



Al servicio
de las personas
y las naciones

Informe de Progreso del Proyecto

Título del Proyecto:	Promoción de diálogo y consolidación del Acuerdo Nacional
Fecha de entrega del informe:	Diciembre, 2020.
Periodo de referencia del informe:	Anual
Realizado por:	Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional
Award ID:	99415
Project ID:	102704
Output(s) del CPD al cual responde el proyecto:	Mejora de los mecanismos de participación que fomentan el diálogo y la paz social y una mayor representación social
Objetivo Central o Propósito del Proyecto:	Capacidad nacional y subnacional de gestión pública fortalecida para aumentar la eficiencia y la eficacia y cumplir los compromisos internacionales.
Ámbito geográfico de implementación del Proyecto:	Nivel Nacional
Beneficiarios del Proyecto (N° y descripción):	Los miembros del Acuerdo Nacional y la ciudadanía lo reconocen como una instancia de encuentro, diálogo y construcción de consensos al más alto nivel.
Stakeholders ¹:	Presidencia del Consejo de Ministros Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional
Socio(s) Implementador(es) / Partes Responsables ²:	Presidencia del Consejo de Ministros Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD
Donante(s):	Presidencia del Consejo de Ministros
Fecha de Inicio según PRODOC:	01-02-2017
Fecha de Inicio de ejecución:	13-02-2017
Fecha de Finalización según PRODOC:	31.12.2021
Fecha de Finalización de la ejecución:	31.12.2021
Presupuesto Total del Proyecto:	USD 1,288,371.73 Total Proyecto. USD 1,238,371.73 Gobierno USD 50,000.00 PNUD

¹ Otras instituciones que se benefician directa y/o indirectamente con la gestión del proyecto.

² Encargados de la implementación que firman el documento del proyecto, responsables por el uso de recursos y rendición de cuentas.

Breve descripción del Proyecto

El Perú cuenta desde el 2002 con el Foro del Acuerdo Nacional (AN), instancia de diálogo y de construcción de consensos al más alto nivel, que contribuye a la gobernabilidad democrática del país. El resultado esperado del presente proyecto es contar, al 2021, con un AN posicionado entre sus miembros y en la población peruana como una instancia de encuentro, de diálogo y de construcción de consensos entre los actores políticos y sociales a los que convoca: gobierno en sus tres niveles, partidos políticos con presencia congresal y principales organizaciones de la sociedad civil con representación nacional. En esa línea, se buscará además una mayor difusión de los contenidos y dinámica de funcionamiento del AN hacia la sociedad, en particular hacia los jóvenes. Se espera crear con ello una corriente de opinión pública a favor del Foro del AN para promover el diálogo al más alto nivel, el debate y seguimiento de políticas de Estado, los avances en los ODS y la contribución al acceso del Perú a la OCDE.

A través del proyecto se espera promover una mayor participación y compromiso principalmente de los nuevos miembros del AN. Se busca sensibilizar también a la sociedad sobre las características del AN como un espacio de diálogo permanente, multilateral, horizontal y respetuoso para pensar el Perú a largo plazo, así como para construir los consensos necesarios para arribar al país que queremos ser, a esa visión compartida del futuro del país. Esto implica que las instituciones y organizaciones miembros del AN acudan a las convocatorias, representadas por personas con capacidad de decisión; que lo tratado sea compartido con su institución u organización; y que las políticas de Estado guíen también el accionar de sus instituciones.

I. PROGRESO DE PRODUCTOS³ Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Indicar el grado de avance de los productos y las actividades programadas para el periodo de referencia del presente informe en base al Plan Operativo o Plan de Trabajo Anual del proyecto en el siguiente formato:

Resultado:					
Al 2021 el Acuerdo Nacional se ha posicionado entre sus miembros y en la población como una instancia de encuentro, de diálogo y de construcción de consensos entre los actores políticos y sociales a los que convoca.					
Producto	Indicadores	Línea de Base	Meta Anual (A)	Ejecutado Meta Anual ⁴ (B)	% Avance (B/A*100)
Al 2021 el Acuerdo Nacional se ha posicionado entre sus miembros y en la población como una instancia de encuentro, de diálogo y de construcción de consensos entre los actores políticos y sociales a los que convoca.	i1: % de organizaciones miembros que participan en todas las sesiones del Foro del AN.	75%	90%	98.33%	109.25%
	i2: % de miembros del AN que participan en: a) Comité Coordinador b) reuniones informativas c) grupos de trabajo	a) 54% b) 60% c) 45%	a) 75% b) 68% c) 58%	85.45% 66% 57%	a) 121.33% b) 97% c) 98.27%
	i3: % de reuniones de las instancias del AN en las que se trataron temas vinculados a los ODS.	0%	20%	20%	100%
	i4: % de reuniones sobre temas propuestos por los miembros del Foro del AN distintos al Gobierno.	0%	14%	14%	100%
	i5: N° de Actividades de difusión sobre el AN.	0	5	5	100%
	i7: % de Mujeres que participan como ponentes en eventos organizados por el AN.	0%	35%	33.3%	95.14%
	<p>i2-b) Las fechas programadas no fueron las mejores; pues estaban activos los grupos de trabajo y la frecuencias de reuniones complicó la asistencia de algunos miembros del Acuerdo Nacional.</p> <p>i2-c) Debido a la urgencia (situación sanitaria) de los temas tratados en los grupos de trabajo, la frecuencia de las reuniones fue de muy corto lapso entre ellas, lo cual complicó la asistencia de algunos miembros del Acuerdo Nacional. Así mismo también es importante considerar que se activaron 6 grupos de trabajo de Pacto Perú y que estos se reunieron en 50 sesiones aproximadamente, para este cálculo no se han considerado por la naturaleza de los integrantes de cada grupo.</p> <p>i7) Se está buscando paridad en los invitados de los diversos eventos que organiza el Acuerdo Nacional.</p>				

³ Que se refiere al cambio operativo (productos, servicios, conocimientos, aptitudes y capacidades) tangibles o intangibles que se buscan en las intervenciones de desarrollo).

⁴ Se debe adjuntar la evidencia como anexo.

Actividad 1: Promoción de la participación en el Foro del Acuerdo Nacional.	Presupuesto (A): USD 207,981	Ejecutado (B): USD 92,880.00	% Avance (B/A*100): 44.65%
--	--	--	--------------------------------------

Acción 1.1	Funcionamiento del equipo técnico.
Acción 1.2	Sesiones del Foro del Acuerdo Nacional

SESIÓN 128 DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL (05 Mayo)

La convocatoria fue realizada por el Presidente de la República y Presidente del Acuerdo Nacional (AN), Martín Vizcarra.

El Presidente de la República manifestó que esta pandemia ha llevado al Gobierno a tomar decisiones sociales y económicas importantes, que comprometen más del 12% del PIB nacional. Señaló que estamos enfrentando no solo una crisis sanitaria sino, además, una crisis social y económica sin precedentes en el Perú y en el mundo; y que el efecto real a futuro no está dimensionado, pues aún estamos en pleno proceso. Sin embargo, agregó que para salir de esta situación se requiere decisión, firmeza y unidad de todos los peruanos. Por otro lado, manifestó que el Acuerdo Nacional ofrece una diversidad de puntos de vista y opiniones significativamente representativos del país; así como un método de diálogo y construcción de consensos. Por ello, propuso conformar un Grupo de Trabajo que esté en coordinación permanente con la Presidencia del Consejo de Ministros para dialogar y consensuar lineamientos para hacer frente a los efectos de esta pandemia, tanto en el inmediato como en el corto, mediano y largo plazo; y contribuir así, a la difícil situación que atraviesa el país.

En esta reunión se oficializó la elección del nuevo Secretario Ejecutivo del AN, doctor Max Hernández Camarero. Por su parte, Javier Iguñiz, Secretario Ejecutivo saliente del AN, agradeció a todos los miembros por su voluntad permanente para llegar a consensos.

Se realizaron dos exposiciones. La primera de ellas a cargo del investigador Ragi Yaser Burhum Espinoza, sobre la situación actual del COVID – 19 en el Perú; y la segunda realizada por la Ministra de Economía y Finanzas, María Antonieta Alva, referida a la propuesta de plan de reactivación económica del país.

SESIÓN 129 DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL (virtual) – (24 de agosto)

En esta sesión, que se realizó con la presencia del Presidente de la República y Presidente del AN, Martín Vizcarra, los integrantes del AN suscribieron el Compromiso de Diálogo para el Pacto Perú.

Compromiso de Diálogo para el Pacto Perú

En estos difíciles momentos, las instituciones integrantes del Acuerdo Nacional reafirmamos nuestro compromiso con la salvaguarda de la vida, la contención de la pandemia, la atención a la población más vulnerable, la lucha contra el hambre y la recuperación económica con empleo digno, objetivos del Compromiso Solidario con la Protección a la Vida PERÚ HAMBRE 0 y las Medidas Inmediatas para Reactivar la Economía y Preservar la Salud recientemente suscritos. Asimismo, manifestamos nuestra voluntad de promover un diálogo nacional sobre los cinco puntos del Pacto por el Perú convocado por el Presidente de la República en su Mensaje a la Nación del pasado 28 de julio:

- *Sistema unificado de salud.*
- *Calidad educativa eliminando brechas y con acceso a educación virtual en todos los niveles.*
- *Crecimiento económico sostenible.*
- *Continuidad de la reforma política y del sistema de administración de justicia.*
- *Lucha contra la pobreza y pobreza extrema.*

Los planteamientos consensuados deberán guardar concordancia con las políticas de Estado, la Visión del Perú al 2050 y otros documentos suscritos por el Acuerdo Nacional.

El Pacto por el Perú será elaborado en un plazo de 45 días, deberá ser implementado en los siguientes meses, incluirá mecanismos de seguimiento y será puesto a consideración de las próximas autoridades electas.

Este compromiso de diálogo que asumimos ad portas del bicentenario de nuestra independencia en pro de la gobernabilidad democrática de nuestra república, no implica que dejemos de hacer uso de nuestro legítimo derecho a debatir sobre asuntos de la agenda nacional.

Lima, 24 de agosto de 2020.

Acción 1.3

Reuniones de:

- a) Comité coordinador
- b) Sesiones informativas
- c) Grupos de trabajo
- d) Reuniones Ad-Hoc

a) SESIONES DEL COMITÉ COORDINADOR DEL ACUERDO NACIONAL

Sesión virtual, 1 de mayo de 2020 – temas tratados:

- Organización de la sesión 128 del Foro del Acuerdo Nacional.
- Situación de pandemia y estado de emergencia: agenda inmediata y de corto plazo.
- Elección del Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional.

Sesión virtual, 8 de mayo de 2020 – temas tratados:

- Organización y conformación del Grupo de Trabajo sobre medidas inmediatas para reactivar la economía y preservar la salud.
- Pacto solidario para la lucha contra el hambre.

Sesión virtual, 6,10 y 18 de agosto de 2020 – tema tratado:

- Compromiso de Diálogo para el Pacto Perú.

b) SESIONES INFORMATIVAS DEL ACUERDO NACIONAL

- **Sesión virtual - Problema del hambre en el Perú (26 de mayo)**

Los representantes del Programa Mundial de Alimentos (PMA), Tania Goossens; de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Enrique Román; y del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Marco Camagni presentaron el problema del hambre en el Perú.

- **Sesión virtual - Seguridad Nacional (16 de junio)**

El Gral. Brig. José Miguel Whitembury Isla, Secretario del Consejo de Seguridad y Defensa Nacional del Ministerio de Defensa presentó nuevos conceptos sobre seguridad nacional.

c) GRUPO DE TRABAJO**GRUPO DE TRABAJO SOBRE MEDIDAS INMEDIATAS**

Estas reuniones se llevaron a cabo el 11, 15, 18, 19, 20 y 21 de mayo y el 15 de junio.

Integrantes del Grupo de Trabajo:**GOBIERNO**

Presidencia del Consejo de Ministros	Eduardo González	Jefe de Gabinete
Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales	José Rodríguez	Jefe de Gabinete
Asociación de Municipalidades del Perú	Franco Germaná	Director
	Briseth Verde	Representante

SOCIEDAD CIVIL

Confederación General de Trabajadores del Perú	Carmela Sifuentes	Vicepresidenta
	Juan José Gorritti	Secretario de Relaciones Internacionales
	Pablo Checa	Representante
Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas	Leopoldo Scheelje	Ex Presidente
	Jaime Cáceres	Ex Presidente
Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú	David Vera	Decano Presidente
	Armando Alvarado	Decano Vicepresidente
Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza	Federico Arnillas	Presidente
Convención Nacional del Agro Peruano (CONVEAGRO)	Clímaco Cárdenas	Presidente
	Giovanna Vásquez	Gerenta General
Sociedad Nacional de Industrias	Ricardo Márquez	Presidente
	Antonio Castillo	Asesor

Comité Técnico de Alto Nivel	Juan De la Puente	Miembro
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico	Javier Abugattás	Presidente del Consejo Directivo

El documento Medidas Inmediatas para Reactivar la Economía y Preservar la Salud elaborado por el Grupo de Trabajo fue puesto a consideración del Foro del Acuerdo Nacional instancia que lo aprobó el 4 de junio .

<http://acuerdonacional.pe/2020/06/medidas-inmediatas-para-reactivar-la-economia-y-preservar-la-salud/>

- **SUB GRUPO DE TRABAJO – PACTO HAMBRE CERO**

Este subgrupo se reunió el 12, 19 de mayo; el 4 de junio, en dos oportunidades; y el 5 de junio.

Se constituyó acogiendo la iniciativa de las Iglesias de evitar que el impacto de la pandemia se convierta en un problema de hambre en el país. Tuvo el encargo de proponer lineamientos para un pacto solidario hambre cero, que comprometa también a los Poderes del Estado y a la ciudadanía en su conjunto.

GOBIERNO

Presidencia del Consejo de Ministros	Eduardo González	Jefe de Gabinete
Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales	José Rodríguez	Jefe de Gabinete
Asociación de Municipalidades del Perú	Franco Germaná	Director
	Briseth Verde	Representante

SOCIEDAD CIVIL

Concilio Nacional Evangélico del Perú	Óscar Suárez	Presidente
	Eduardo Concha	Vicepresidente
	Rafael Goto	Secretario del Consejo Directivo
Confederación General de Trabajadores del Perú	Carmela Sifuentes	Vicepresidenta
	Juan José Gorriti	Secretario de Relaciones Internacionales
	Víctor Gorriti	Representante
Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas	Leopoldo Scheelje	Ex Presidente
	Jaime Cáceres	Ex Presidente
Conferencia Episcopal Peruana	Humberto Ortiz	Asesor
	Ricardo Calle	Asesor Pastoral de Cáritas del Perú
Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú	David Vera	Decano Presidente
	Armando Alvarado	Decano Vicepresidente

Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza	Federico Arnillas	Presidente
	Gastón Garatea	Representante
Convención Nacional del Agro Peruano (CONVEAGRO)	Clímaco Cárdenas	Presidente
	Giovanna Vásquez	Gerenta General
Sociedad Nacional de Industrias	Ricardo Márquez	Presidente
	Antonio Castillo	Asesor
Comité Técnico de Alto Nivel	Juan De la Puente	Miembro
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico	Javier Abugattás	Presidente del Consejo Directivo

Este Subgrupo de Trabajo elaboró una propuesta de Compromiso, que fue puesta a consideración de todas las instituciones miembros del Foro del Acuerdo Nacional. Como resultado, se aprobó por consenso, el 22 de mayo, el Compromiso Solidario con la Protección de la Vida - “**PERÚ HAMBRE 0**”

<http://acuerdonacional.pe/2020/05/compromiso-solidario-con-la-proteccion-de-la-vida-peru-hambre-0/>

Implementación del Compromiso Solidario con la Protección de la Vida “PERÚ HAMBRE 0”:

El AN viene promoviendo la articulación de los distintos esfuerzos públicos y privados que han venido atendiendo las necesidades de alimentación de la población más vulnerable en esta situación de pandemia. Para coordinar los aspectos operativos de esta iniciativa se ha conformado un grupo operativo integrado por la Ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Ariela Luna, el Viceministro de Gobernanza Territorial (PCM), Raúl Molina, funcionarios del MEF, y por el AN:

Federico Arnillas (Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza)
 Ricardo Calle (Conferencia Episcopal Peruana)
 José Naranjo (Sociedad Nacional de Industrias)
 Carlos Neuhaus (CONFIEP)
 José Rodríguez (Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales)

Este grupo cuenta también con la colaboración de Juan Manuel Arribas, Director Ejecutivo del Movimiento Empresarial Hombro a Hombro.

El grupo operativo se viene reuniendo periódicamente para coordinar la identificación de la población vulnerable que aún no ha recibido ayuda, la logística del armado de las canastas de alimentos y su transporte, así como la entrega a las familias.

Esta operación es la primera parte de una estrategia más amplia que, luego de afinar los mecanismos de identificación y empadronamiento de los beneficiarios, incluiría la entrega de tarjetas o vouchers que les permitirán comprar directamente los alimentos, lo cual redundaría a su vez en la dinamización de los mercados locales.

- **GRUPOS DE TRABAJO PARA EL PACTO POR EL PERÚ (DEL 2 DE SETIEMBRE AL 15 DE OCTUBRE)**

- 1. Pacto Perú – Grupo para la construcción del Sistema Unificado de Salud:**

Encargo: “construcción de un sistema unificado de salud que garantice la prestación universal de este servicio para los peruanos de manera eficiente, transparente e igualitaria”.

Número de sesiones: 14

Exposición:

- Ex Ministro de Salud, Óscar Ugarte Ubilluz: “Hacia la Unificación del Sistema de Salud”.

Agenda

1. Definición del Sistema Unificado de Salud
2. Propuestas de medidas de corto, mediano y largo plazo sobre los siguientes aspectos:
 - Rectoría
 - Gestión
 - Financiamiento
 - Recursos Humanos
 - Equipamiento
 - Suministro de Medicamentos e Insumos

2. Pacto Perú – Grupo Calidad educativa eliminando brechas y con acceso a educación virtual en todos los niveles

Encargo: “garantizar la calidad educativa eliminando la brecha entre educación urbana y rural con accesibilidad a educación virtual en todos los niveles para la educación pública y privada, con una adecuada regulación del Estado”.

Número de sesiones: 11

Exposiciones realizadas:

- Rodrigo García Sayán, Director Ejecutivo del Programa Nacional de Infraestructura Educativa.
- Jorge Mesinas, Director Ejecutivo del Programa Nacional de Becas y Créditos.
- Mariella Zapata, Directora General de la Dirección General de la Calidad de la Gestión Escolar.
- Cecilia Ramírez, Directora de la Dirección General de Educación Básica Regular.
- Karim Boccio, Directora General de la Dirección General de Desarrollo Docente.
- Christian Pacheco, Director de la Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística.
- Nora Delgado, Directora General de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural.
- Ricardo Zapata, Director de la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación.

Agenda: Propuestas de medidas de corto, mediano y largo plazo sobre los siguientes aspectos:

1. Aprendizajes

- Fortalecer las comunidades de aprendizaje con especial énfasis en las comunidades rurales: Aprendizajes pertinentes; Nutrición y bienestar socioemocional; y Docentes
- Mejorar las condiciones de infraestructura educativa pública y servicios fundamentales para el retorno a las clases presenciales preservando la salud de la comunidad educativa.

2. Formación Digital

- Promover el cierre de brechas tecnológicas

3. Trayectorias educativas

- Apoyar a la culminación de estudios básica y superior

4. Marco regulatorio

- Adecuar el marco normativo y su coherencia para la mejora de la oferta y calidad educativa.

3. Pacto Perú – Grupo Lucha contra la pobreza y pobreza extrema

Encargo: *“la impostergable lucha contra la pobreza y pobreza extrema, que implica cerrar de una vez por todas brechas sociales históricas y avanzar en la construcción de un país más justo y equitativo”.*

Número de sesiones: 10

Exposiciones realizadas:

- Angelo Cozzubo, representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: "Vulnerabilidad y pobreza en tiempos de pandemia".
- Tania Goossens, Representante del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas en Perú, realizó una presentación sobre La seguridad alimentaria y nutricional en el contexto actual del Covid-19, en el grupo de trabajo sobre Lucha contra la Pobreza y Pobreza Extrema.
- Doctor Facundo Manes, neurocientífico y político argentino, habló sobre el Análisis del Impacto Pobreza en el aspecto Neurológico.
- Philippe Vanhuynegem, Director de la Oficina de la OIT para los Países Andinos – expuso sobre El rol del trabajo en la lucha contra la pobreza, en la reunión del grupo de trabajo sobre Lucha contra la Pobreza y Pobreza Extrema.

Agenda - Objetivos:

- Proteger el derecho a la vida y a la salud física y mental de la población, y garantizar los recursos para ello.
- Luchar contra el hambre, la anemia y la desnutrición crónica infantil, y garantizar la seguridad alimentaria priorizando la producción nacional.
- Implementar estrategias que aseguren la provisión de servicios básicos como agua potable y saneamiento, electricidad, gas y telecomunicaciones, procurando utilizar las tecnologías más adecuadas, limpias y renovables disponibles según el ámbito de intervención y coordinando de manera intersectorial e intergubernamental.
- Desarrollar estrategias y programas adecuados a los contextos urbano y rural y coordinados de manera intersectorial e intergubernamental con la finalidad de construir capital social, procurando que las personas cuenten con ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas, priorizando a quienes no cuentan con medios de subsistencia. Para ello, asegurar la eficacia y eficiencia en la entrega de transferencias económicas en el corto plazo, un ingreso correspondiente con la canasta básica, así como mecanismos orientados a la generación de empleo digno en el corto, mediano y largo plazo.
- Atender de manera integral a poblaciones vulnerables (NNA, PAM, PCD); a pueblos originarios y población afro descendiente; a mujeres de las zonas rurales y urbanas; a víctimas de violencia física, psicológica o sexual; y a las que sufren discriminación por cualquier causa, garantizando la participación ciudadana, el acceso a la información pública y la consulta previa a los pueblos originarios.

4. Pacto Perú – Grupo Crecimiento económico sostenible con empleo digno

Encargo: *“promover el crecimiento económico sostenible y las inversiones y proponer políticas que mejoren la capacidad del Estado para detectar y dismantelar prácticas anticompetitivas. Necesitamos que la economía social de mercado beneficie a los ciudadanos y no solo a algunas empresas”.*

Número de sesiones: 10

Exposiciones realizadas:

- Viceministro de Economía y Finanzas, Mario Arróspide: Marco Macroeconómico Multianual.
- Presidente del Consejo Directivo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, Javier Abugattás: Tercer eje, Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible, del “Informe Nacional: Perú a mayo 2020. La Protección de la Vida en la Emergencia y Después”.

Solicitudes a autoridades y expertos:

- Julio Velarde, presidente del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP): Estabilidad macroeconómica y crecimiento con equidad (audio).
- Ministerio de Economía y Finanzas: video sobre el presupuesto proyectado para los temas de salud, educación y lucha contra la pobreza, tomando como base el Marco Macroeconómico Multianual, en el marco del tema Estabilidad macroeconómica y crecimiento con equidad.
- Leonie Roca, presidenta de la Asociación de Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN): Promoción de la inversión en infraestructura pública y público-privada (participó de manera presencial en el grupo de trabajo).
- Guido Valdivia, ex Viceministro de Vivienda, director ejecutivo de la Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO): Promoción de la inversión en infraestructura pública y público-privada (texto).
- Diego Macera, gerente general del Instituto Peruano de Economía: Promoción de la inversión privada y diversificación productiva (texto y publicación).
- Germán Alarco, profesor de la Universidad del Pacífico: Promoción de la inversión privada y diversificación productiva (dos documentos un PPT con audio explicativo).
- Fabiola Muñoz, ex Ministra del Ambiente: Gestión sostenible y cuidado del medio ambiente y la biodiversidad (videos).
- José Távara, Profesor Principal del Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú: Promoción de la libre competencia y eliminación de prácticas monopólicas (video).
- Alfredo Bullard, Departamento Académico de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú: Promoción de la libre competencia y eliminación de prácticas monopólicas (video).
- Fernando Villarán, Ex Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo: Emprendimiento, pymes y asociatividad (texto).
- Fernando Cuadros, Ex Viceministro de Trabajo: Empleo digno, formalización y protección social (video).
- Gustavo Yamada, Profesor de la Universidad del Pacífico, director del Banco Central de Reserva del Perú: Empleo digno, formalización y protección social (audio).
- Carlos Antonio Salas, ex jefe del INIA y ex gerente general del Gobierno Regional de San Martín: Inversión para el desarrollo rural, agrario y la seguridad alimentaria (video).
- Octavio Sotomayor, miembro de la Unidad de Desarrollo Agrícola y Biodiversidad de la Comisión Especial para América Latina y el Caribe – CEPAL: Inversión para el desarrollo rural, agrario y la seguridad alimentaria (en particular, la experiencia chilena).
- Magali Silva, ex Ministra de Comercio Exterior y Turismo: Integración a la economía global y desarrollo del mercado interno (video).
- Alan Fairlie, Parlamentario Andino: Integración a la economía global y desarrollo del mercado interno (video y texto).

Agenda

1. Objetivos

- Lograr un crecimiento económico sostenible orientado al servicio de las personas.
- Generar empleo digno y transformar la economía hacia la formalidad y la innovación.
- Promover la inversión privada y pública orientadas al servicio de las personas.
- Construir una economía social de mercado, competitiva, diversificada, descentralizada, con equidad e igualdad de oportunidades.

2. Propuestas de medidas de corto, mediano y largo plazo sobre los siguientes aspectos:

- Estabilidad macroeconómica y crecimiento con equidad.
- Promoción de la inversión en infraestructura pública y público-privada.
- Promoción de la inversión privada y diversificación productiva.
- Gestión sostenible y cuidado del medio ambiente y la biodiversidad.
- Promoción de la libre competencia y eliminación de prácticas monopólicas.
- Emprendimiento, pymes y asociatividad.
- Empleo digno, formalización y protección social.
- Inversión para el desarrollo rural, agrario y la seguridad alimentaria.
- Integración a la economía global y desarrollo del mercado interno.

5. Pacto Perú – Grupo Reforma política

Encargo: *“Continuar con la Reforma Política para “poder seguir avanzando en la democratización de nuestro país y en la lucha contra la corrupción”.*

Número de sesiones: 8

Agenda: Propuestas en los siguientes tres ámbitos:

1. Representación política:

- Eliminar la referencia al número de congresistas del artículo 90 de la Constitución.
- Redefinición de las circunscripciones electorales.
- Convocatoria a referéndum para restituir el Senado y eliminar la prohibición de la reelección parlamentaria.
- Hacia un voto facultativo.

2. Equilibrio de Poderes:

- Vacancia presidencial por incapacidad moral permanente y juicio político:
- Voto de confianza y presentación de la política general de gobierno al Congreso de la República
- Cuestión de confianza restringida.

3. Fortalecimiento de los partidos políticos:

- Democracia interna en los partidos políticos.
- Trabajo parlamentario.
- Requisitos para conformación y funcionamiento de partidos políticos y movimientos regionales.

6. Pacto Perú – Grupo Reforma del Sistema de Administración de Justicia

Encargo: *“Continuar con la Reforma del Sistema de Administración de Justicia para “poder seguir avanzando en la democratización de nuestro país y en la lucha contra la corrupción”.*

Número de sesiones: 7

Exposiciones realizadas:

- Ana Neyra, Ministra de Justicia y Derechos Humanos: avances del Consejo para la Reforma del Sistema de Justicia.

- Juan Jiménez Mayor, ex Presidente del Consejo de Ministros y ex Secretario Técnico de la CERIAJUS: Plan Nacional para la Reforma Integral de la Administración de Justicia elaborado por la CERIAJUS.

Agenda

1. Objetivo

Impulsar una reforma del sistema de justicia participativa, eficiente, predecible y equitativa, a través de operadores de justicia -jueces, fiscales, policías, abogados, sociedad civil organizada y otros intervinientes- idóneos, probos, competentes y transparentes, que adopten decisiones independientes, imparciales, justas y tomando en cuenta los enfoques de género, intercultural y de derechos humanos.

2. Propuestas de medidas sobre los siguientes aspectos:

- Acceso a la justicia.
- Selección, formación e idoneidad de jueces, fiscales, defensores públicos, abogados, policías, peritos y auxiliares.
- Autoridad de control, políticas anticorrupción y transparencia.
- Modernización, celeridad y reducción de la carga procesal del sistema de administración de justicia (judicial, fiscal y policial de despacho judicial).
- Actualización normativa.

d) REUNIONES AD-HOC

d.1.Consultas regionales sobre el Pacto por el Perú (del 24 de setiembre al 1 de octubre)

Por encargo del AN, la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza realizó consultas sobre cuatro temas del Pacto por el Perú: salud, educación, crecimiento económico sostenible y lucha contra la pobreza y pobreza extrema. Más de 3,600 personas participaron en estas consultas que se realizaron en 26 regiones, 194 provincias y 1086 distritos.

d.2. Reuniones con partidos políticos sin representación en el Congreso de la República

Objetivo: intercambiar perspectivas sobre los seis temas del Pacto por el Perú.

Fechas: Viernes 9, viernes 16 y lunes 19 de octubre

Participantes:

- APRA,
- Contigo,
- Juntos por el Perú,
- Partido Popular Cristiano,
- Perú Patria Segura,
- Renacimiento Unido Nacional,
- Todos por el Perú.

d.3. Reuniones con mancomunidades regionales

Objetivo: Recibir aportes sobre los seis temas del Pacto por el Perú de representantes de los gobiernos regionales y locales, así como de las Cámaras de Comercio, Universidades, Colegios Profesionales, Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, Comités de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, CGTP, Frentes Regionales, Conferencia Nacional sobre Desarrollo Social y de las organizaciones más representativas de la sociedad civil.

Fechas y reuniones realizadas:

- **Martes 27 de octubre: Amazonía:** Amazonas, Huánuco, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali.

- **Miércoles 28 de octubre: Los Andes:** Ayacucho, Apurímac, Huancavelica, Ica y Junín.
- **Miércoles 28 de octubre: Sur:** Arequipa, Cusco, Madre de Dios, Moquegua, Puno y Tacna.
- **Jueves 29 de octubre: Nor Oriente:** Amazonas, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín y Tumbes.
- **Jueves 5 de noviembre:** Áncash, Pasco y Lima Región.
- **Viernes 6 de noviembre:** Lima Metropolitana, Callao y AMPE.

d.4. Otras Reuniones

- **Reunión con los miembros del Comité Consultivo del Foro del Acuerdo Nacional (enero de 2020):** Tuvo como objetivo analizar temas de coyuntura y posibles actividades del Acuerdo Nacional.
- **Reunión con representantes de los nuevos partidos políticos electos (enero 2020):** Tras la realización de las elecciones complementarias para el Congreso de la República – Periodo 2020-2021, el Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional se reunió con los representantes de los partidos políticos que lograron representación parlamentaria y por tanto forman parte del Acuerdo Nacional (Acción Popular, Alianza para el Progreso, Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad, Fuerza Popular, Partido Morado, Podemos Perú, Somos Perú, Unión por el Perú) con la finalidad de establecer un primer contacto y analizar su futura participación en el Acuerdo, así como la acreditación de sus representantes.
- **Reunión sobre la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – PEDN (enero 2020):** Se sostuvo una reunión con el Presidente del Consejo Directivo del CEPLAN y su equipo para definir el proceso para la elaboración del nuevo PEDN, en el marco de la Visión del Perú al 2050.
- **Reunión sobre el Plan Educativo Nacional al 2036 (febrero 2020):** Se sostuvo una reunión con los representantes del Consejo Nacional de Educación con la finalidad de coordinar la presentación del borrador del Plan Educativo Nacional al 2036 ante el Foro del Acuerdo Nacional, enriquecerlo con los aportes de los miembros y obtener el respaldo a la propuesta que desarrolla la Décimo Segunda Política de Estado “Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte”.
- **Reunión con representantes del Proyecto Especial Bicentenario (junio 2020):** Con la finalidad de articular el Acuerdo Nacional -tanto sus políticas de Estado como el espacio de diálogo- con el amplio proceso de reflexión que viene impulsando el PEB en todo el país sobre los valores de nuestra nación, las bases de una nueva ciudadanía y los desafíos que enfrentamos como sociedad, la Secretaría Ejecutiva se reunió con representantes del PEB: Carmen Mc Evoy, Gabriela Perona, Cristina Alegría, Teresina Muñoz Nájara y Sandra Salcedo.

Este Proyecto propone, en diálogo con el espíritu del Acuerdo Nacional, implementar un proceso colectivo de generación de un pacto Bicentenario cuyos resultados serán entregados al Acuerdo Nacional para su discusión y socialización. Asimismo, el PEB ha ofrecido poner a disposición del Acuerdo Nacional sus plataformas que nos permitirán llegar, por ejemplo, a estudiantes universitarios; a las regiones, a través de sus comisiones; entre otros.

- **Reunión con representantes del Consorcio de Investigación Económica y Social - CIES (junio 2020):** El Acuerdo Nacional ha sido invitado a ser aliado estratégico del Proyecto "Perú Debate 2021", desarrollado por el CIES en sociedad con la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú, el Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, el Instituto de Estudios Peruanos, la Asociación Civil Transparencia e IDEA Internacional.

El proyecto elaborará documentos de políticas que serán ofrecidos como insumos para los planes de gobierno de los partidos políticos que se presentarán en las elecciones generales de 2021, como base para promover un debate electoral programático y como propuestas al gobierno y al congreso entrantes. Parte de los insumos para la elaboración de estos documentos serán las políticas de Estado del Acuerdo Nacional. Para ello, la Secretaría Ejecutiva entregó las concordancias de las políticas de Estado para cada uno de estos temas, la Visión del Perú al 2050 así como otros consensos y publicaciones del Acuerdo Nacional que también puedan contribuir en esta tarea, como por ejemplo el Análisis comparativo de balances sobre el proceso de descentralización; y el documento Los Objetivos de la Reforma de Salud.

Actividad 2: Promoción de una cultura de diálogo	Presupuesto (A):	Ejecutado (B):	% Avance (B/A*100):
	USD 20,698	USD 0.00	0.0

Acción 2.1 Publicaciones, eventos públicos, portal institucional y otros

2.1. PUBLICACIÓN "ACUERDO NACIONAL 2011-2019"

Presenta los principales consensos logrados en este periodo, y procura mostrar los distintos procesos de diálogo detrás de cada uno de ellos, llevados a cabo en las distintas instancias del Acuerdo Nacional. Si bien el Foro es la instancia plenaria, más representativa y conocida del Acuerdo Nacional, existen otras instancias -Sesiones informativas, Comité Coordinador, Grupos de Trabajo, reuniones ad hoc- en las que también se desarrollan los procesos de diálogo y se van desarrollando estos consensos.

A lo largo de sus 8 capítulos, la publicación destaca la dinámica de funcionamiento del AN orientada a difundir una cultura de diálogo plural y horizontal, centrada en la discusión de ideas debidamente fundamentadas, y sustentada en el reconocimiento del otro y en el respeto a sus opiniones, sin lo cual no hubiese sido posible obtener estos resultados.

Estos procesos de diálogo son muy poco conocidos, silenciosos, realizados sin prensa, y son los que permiten tomar en cuenta los distintos puntos de vista en torno a un mismo tema, a fin de llegar a acuerdos.

El valor del AN está en su afán por promover e institucionalizar el diálogo como una herramienta democrática que permite debatir alturadamente sobre los grandes temas del país, y apuntar hacia la construcción de consensos que brinden mayor legitimidad a las decisiones públicas.

Enlace a la publicación: <http://acuerdonacional.pe/2020/07/acuerdo-nacional-2011-2019/>

Eventos públicos virtuales:

a) **Presentación del libro “Acuerdo Nacional 2011-2019” (22 de julio)**

Memoria de la gestión del doctor Javier Iguíñiz Echeverría como Secretario Ejecutivo, con motivo de la conmemoración del 18º aniversario de la suscripción del AN. El evento se inició con la intervención de Javier Iguíñiz, y fue clausurado por el señor Vicente Zeballos, ex Presidente del Consejo de Ministros. La moderación estuvo a cargo del doctor Max Hernández, Secretario Ejecutivo del AN. Las cinco secuencias de diálogo, en torno a los principales acuerdos alcanzados durante el ejercicio del señor Iguíñiz como Secretario Ejecutivo, estuvieron a cargo de:

Política de Estado 33, Política de Estado sobre los Recursos Hídricos

- Nicole Bernex Weiss, Directora Académica del Centro de investigación en Geografía Aplicada de la Pontificia Universidad Católica del Perú
- Guido Bocchio Carbajal, especialista en legislación del agua

Política de Estado 34, Ordenamiento y Gestión Territorial

- Manuel Pulgar-Vidal Otálora, ex Ministro del Ambiente
- Nahil Hirsch Carrillo, Gerente de Políticas Públicas y Asuntos Gubernamentales de la Minera Yanacocha

Política de Estado 35, Sociedad de la Información y Sociedad del Conocimiento

- Mesías Guevara Amasifuén, Gobernador Regional de Cajamarca y Presidente de Acción Popular
- Erick Iriarte Ahon, abogado y experto en políticas y regulación en entorno digital

Objetivos de la Reforma de Salud

- Óscar Ugarte Ubilluz, ex Ministro de Salud
- Alexandro Saco Valdivia, Director Ejecutivo de Promoción de la Salud del Ministerio de Salud y ex Coordinador Nacional de ForoSalud

Visión del Perú al 2050

- Javier Abugattás Fatule, Presidente del Consejo Directivo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
- Gloria Montenegro Figueroa, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

El evento fue transmitido en vivo en la página Acuerdo Nacional-oficial de Facebook.

b) **Conversatorio: La apuesta por el bien común (15 de setiembre)**

Este evento dio inicio al ciclo de Conversatorios “El Acuerdo Nacional ante el Bicentenario”, con el objetivo de promover, desde el AN y en coordinación con el Proyecto Especial Bicentenario, un proceso amplio de reflexión en el país sobre los valores de nuestra nación, las bases de una nueva ciudadanía y los desafíos que enfrentamos como sociedad.

Los panelistas fueron:

- Ernesto Cavassa Canessa, S.J. Director General Fe y Alegría, y ex Rector de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya.
- Zenón Depaz Toledo, profesor del departamento de Filosofía de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Carlos Zelada Acuña, Jefe del Departamento Académico de Derecho de la Universidad del Pacífico.

- Carmen Mc Evoy Carreras, Presidenta del Consejo Consultivo del Proyecto Especial Bicentenario (moderadora).
- Moderación: Max Hernández, Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional.

El evento fue transmitido en vivo en la página Acuerdo Nacional-oficial de Facebook.

II. PRINCIPALES PROBLEMAS Y OBSTÁCULOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

Descripción del problema/obstáculo	Medidas adoptadas
Existieron dificultades para la aprobación del AWP 2020; lo que generó también una demora en la firma del AWP y transferencia de los recursos (mayo 2020)	Se ejecutaron los saldos del periodo 2019, como iniciales y luego de superar dicho saldo; el Proyecto 99416 prestó los recursos para financiar el pago de los honorarios de los meses de marzo y abril; a la fecha, esta situación ha sido regularizada.
La situación de salubridad a causa del Covid-19 que afronta el país ha generado que no se puedan realizar las sesiones presenciales de las diversas instancias del Acuerdo Nacional.	Las reuniones se realizan de manera virtual a través de la plataforma zoom con mucho éxito.

III. CONTRIBUCIÓN AL DOCUMENTO DE PROGRAMA PAÍS (CPD)

Fundamente de qué manera el proyecto ha venido contribuyendo al CPD, detallando los principales resultados (no actividades) del proyecto en función al Output del CPD al cual está alineado. Si considera que el proyecto también contribuye a algún otro output/s, detallar qué otros resultados en función a esos otros outputs ha tenido hasta la fecha (Opcional).

OUTCOME DEL CPD	OUTCOME 4: Ciudadanía y Paz
OUTPUT DEL CPD	4.2: Mejora de los mecanismos de participación que fomentan el diálogo y la paz social y una mayor representación social
Contribución del Proyecto	El Acuerdo Nacional ha consensado: <ul style="list-style-type: none"> • Compromiso Solidario con la Protección a la Vida PERÚ HAMBRE 0 • Medidas Inmediatas para Reactivar la Economía y Preservar la Salud. • El Acuerdo Nacional ha suscrito el Compromiso de Diálogo para el Pacto Perú.
INDICADOR DEL CPD	4.2.2: Implementación de un Sistema Nacional de Prevención y Gestión de Conflictos.
Contribución del Proyecto	

IV. GENDER MARKER⁵

Fundamente de qué manera el proyecto ha venido contribuyendo al Gender Marker al cual ha sido alineado, detallando los principales resultados (no actividades) del proyecto en relación a igualdad de género (transversalización del enfoque de género, participación, acciones frente a situaciones y condiciones de mujeres y niñas en situación de vulnerabilidad).

Si es que cuenta con algún indicador del proyecto que haga referencia a igualdad de género, favor especificar.

Gender Marker al cual ha sido alineado	Descripción de Contribución y/o logros
GEN 2	Los representantes de las organizaciones miembros del Acuerdo Nacional, eligen de manera autónoma a quienes los representarán ante el Foro del AN. Por consiguiente, no existe forma de alinearnos a este concepto. No obstante, en la organización de diversas reuniones y eventos se procura la paridad de género entre los invitados.

Indicador sobre igualdad de género (si hay)	% de mujeres que participan como ponentes en eventos organizados por el AN. Meta final 50%.
--	--

V. BUENAS PRÁCTICAS Y LECCIONES APRENDIDAS

Detalle las buenas prácticas y lecciones aprendidas que el proyecto ha generado (es decir, qué ha funcionado y qué no).

	N	Descripción
Buenas Prácticas⁶	1	Las sesiones virtuales implementadas a raíz de la pandemia han permitido continuar con el desarrollo de las actividades del Acuerdo Nacional en sus distintas instancias.
	2	El sentido de urgencia debido a la pandemia ha motivado una mayor disposición de los miembros del Acuerdo Nacional a reunirse con más frecuencia a la habitual y, en consecuencia, a lograr consensos en menor tiempo.

⁵ El Gender Marker establece una valoración sobre la contribución de un proyecto en cuestión a la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. Donde:

- **GEN 0** - Los productos y/o actividades del proyecto no contribuyen a la promoción de la igualdad de género.
- **GEN 1** - Los productos y/o actividades contribuyen de manera limitada a la igualdad de género, pero no de manera significativa. Es decir, algunos aspectos de los productos y/o actividades a nivel del Proyecto promueven la igualdad de género, pero no de manera consistente.
- **GEN 2** - La igualdad de género no es el objetivo principal del proyecto esperado, pero los productos/actividades promueven la igualdad de género de manera significativa y consistente.
- **GEN 3** - El logro de la igualdad de género y / o el empoderamiento de las mujeres es el objetivo explícito del proyecto y la razón principal por la que se planificó este proyecto.

⁶ Se entiende por "Buenas Prácticas" a todas aquellas experiencias, actividades, estrategias y/o procesos probadas y validadas que han demostrado funcionar bien y producir buenos resultados, y, por lo tanto, se recomienda su replicabilidad.

	3	La implementación de las sesiones virtuales ha permitido acceder a reuniones macrorregionales intentando la mayor participación de las regiones en las sesiones de Pacto Perú.
Lecciones Aprendidas ⁷	1	Mantener un diálogo constante fortalece el clima de confianza entre los representantes de las organizaciones miembros del Acuerdo Nacional.
	2	El diálogo y la construcción de consensos es posible pese a las tensiones que puedan generarse entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

VI. RECOMENDACIONES

Referirse a Apreciaciones Generales de la ejecución del proyecto, así como a Recomendaciones y/o Sugerencias.

N	Descripción
1	
2	
3	

⁷ Se entiende por “Lecciones Aprendidas” aquellas reflexiones generadas de experiencias, estrategias, procesos y actividades que permiten realizar un análisis sobre qué pudo haberse hecho de otra manera y qué mejoras pueden hacerse para ser más efectivo el proceso en el futuro.

MONITOREO DE RIESGOS:

Nº	Categoría ⁸	Subcategoría ⁹	Evento ¹⁰	Causa	Impacto ¹¹	Nivel Impacto ¹²	Probabilidad ¹³	Riesgo Válido Desde	Riesgo Válido Hasta	Actividades de seguimiento	Tiempo estimado de seguimiento	Responsable del seguimiento	Estatus	Comentarios
1	5. Político	5.3 Inestabilidad política	Tensión entre Poderes Ejecutivo y Legislativo	Presidente de la República no tiene partido político, tampoco operadores que coordinen con las distintas bancadas.	Divorcio entre las agendas Ejecutivo – Legislativo. Menor número de sesiones del Foro del AN. Poca voluntad de diálogo conlleva a la escasa probabilidad de lograr consensos.	Extremo	Alta	Enero 2017	Dic 2020	Reuniones de coordinación entre Congreso, Acuerdo Nacional y Poder Ejecutivo.	Desde 2017 a la fecha	Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional	cerrado	
2	5. Político	5.4 Campaña electoral	Ambiente político polarizado. Nuevos retos en la relación del AN con los partidos políticos	Elecciones Generales 2021	Partidos políticos buscan diferenciarse. Por ello, hay escasas oportunidades para dialogar en torno a una agenda común	Alto	Alta	Octubre 2020	Mayo 2021	Reuniones con representantes de los partidos políticos participantes en el proceso electoral	Desde agosto 2020.	Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional	Vigente	
3	5. Político	5.2 Voluntad Política	Menor participación de los miembros del Foro del Acuerdo Nacional	La renovación de dirigencias en algunas entidades. Desinterés en el diálogo	Menor representatividad del Foro del Acuerdo Nacional le resta legitimidad.	Extremo	Media	Enero 2017	Dic 2020	Promover la participación activa de los miembros del Acuerdo Nacional.	Desde 2017 a la fecha	Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional	cerrado	

⁸ Revisar Anexo 1

⁹ Revisar Anexo 1

¹⁰ Narrativa del hecho/suceso

¹¹ Narrativa del impacto

¹² Limitado – Bajo – Moderado – Alto - Extremo

¹³ No probable – Baja – Moderada – Alta - Esperada

4	5. Político	5.2 Voluntad Política.	Descrédito de actores políticos	Acusaciones vinculadas a actos de corrupción incrementa desconfianza en la clase política	Coyuntura Política complicada.	Alto	Alta	Enero 2017	Dic. 2021	Promoción permanente de la lucha contra la corrupción	De 2017 a la fecha	Secretaría Ejecutiva del AN	Vigente
5	5. Político	5.3 Inestabilidad política	Declaración de Estado de Emergencia desde el 16 de marzo 2020, donde quedan restringidos los derechos a la libertad de reunión y de tránsito en el territorio peruano, a través del aislamiento social obligatorio, en horarios que pueden variar de acuerdo a cada región.	Pandemia del COVID-19	Dificultad en: i)La articulación de actores por las limitaciones tecnológicas, ii)Organización de algunos eventos por las restricciones de movilidad.	Moderado	Moderada	Marzo 2020	Diciembre 2020	Consulta permanente con los diferentes actores sobre las posibles limitaciones tecnológicas y alternativas de solución.	Permanente	Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional	Cerrado

Anexo 1. Categorías de riesgo de ERM

1.Social y Ambiental	2. Finanzas	3.Operativo	4.Organización	5. Política	6.Reguladora	7. Estratégico	8. Seguridad y seguridad
1.1 Derechos humanos 1.2 Género 1.3 Biodiversidad y uso de los recursos naturales 1.4 Cambio climático y desastre 1.5 Salud y seguridad comunitarias 1.6 Condiciones/normas laborales 1.7 Patrimonio cultural 1.8 Derechos de los Pueblos Indígenas 1.9 Desplazamiento y reasentamiento 1.10 Contaminación y eficiencia de los recursos	2.1. Recuperación de costos 2.2. Relación calidad-precio 2.3. Corrupción y fraude 2.4. Fluctuación en la tasa de crédito, mercado, moneda 2.5. Entrega	3.1 Alineación con las prioridades nacionales 3.2 Capacidad de respuesta a las lecciones aprendidas y evaluaciones 3.3 Liderazgo y gestión 3.4 Flexibilidad y gestión de oportunidades 3.5 Potencial de sinergia (vinculación con otras iniciativas según corresponda) 3.6 Informes y comunicación 3.7 Asociación	4.1 Gobernanza 4.2 Monitoreo 4.3 Independencia y calidad de la evaluación 4.4 Gestión del conocimiento 4.5 Quejas 4.6 Due diligence de los socios del sector privado 4.7 Recursos Humanos 4.8 Disponibilidad presupuestaria y flujo de caja 4.9 Control interno 4.10 Adquisiciones	5.1 Compromiso del gobierno 5.2 Voluntad política 5.3 Inestabilidad política 5.4 Cambio/rotación en el gobierno	6.1. Cambios en el marco regulatorio dentro del país de operación 6.2. Cambios en el marco regulatorio internacional que afectan a toda la organización 6.3. Desviación de las normas y reglamentos internos del PNUD	7.1. Teoría del cambio 7.2. Alineación con las prioridades estratégicas del PNUD 7.3. Capacidades de los socios 7.4. Funciones y responsabilidades entre los socios 7.5. Código de conducta y ética 7.6. Opinión pública y medios de comunicación 7.7. Sinergia con ONU / Entrega como Uno	8.1 Conflicto armado 8.2 Terrorismo 8.3 Crimen 8.4 Disturbios civiles 8.5 Peligros naturales 8.6 Peligros artificiales

<p>1.11 Participación de las partes interesadas 1.12 Explotación y abuso sexual</p>		<p>3.8 Desarrollo de la capacidad de los socios nacionales 3.9 Participación de los socios nacionales en la toma de decisiones 3.10 Estrategia de transición y salida 3.11 Seguridad, salud y bienestar en el trabajo</p>	<p>4.11 Innovando, pilotando, experimentando,</p>				
---	--	---	---	--	--	--	--

VII. EVIDENCIAS:

i1:% de organizaciones miembros que participan en todas las sesiones del Foro del AN.

<i>SESION</i>	128	129
<i>AÑO</i>	2020	
<i>FECHA</i>	05-May	24-Ago
ASISTENCIA DE MIEMBROS DEL AN		
GOBIERNO	1	1
ANGR	1	1
AMPE	1	1
<i>Total Asistencia</i>	3	3
<i>Porcentaje de Asistencia %</i>	100	100
Acción Popular -AP	1	1
Alianza para el Progreso	1	1
Fuerza Popular	1	1
Frente Amplio	1	1
Frente popular agricola del Perú	1	1
Partido Morado	1	1
Podemos Perú	1	1
Partido Democrático Somos Perú	1	1
Unión por el Perú	1	1
<i>Total Asistencia</i>	9	9
<i>Porcentaje de Asistencia %</i>	100	100
Conc. Nac. Evang. - CONEP	1	1
CGTP	1	1
CONFIEP	1	1
Conf. Episcopal Peruana	1	1
Consejo Nac. de Decanos	1	1
Coord.Nac. de Frentes Reg.		1
MCLCP	1	1
Plataforma - Agro / Riego	1	1
SNI.	1	1
<i>Comité Consultivo</i>	1	1
<i>CEPLAN</i>	1	1
<i>Total Asistencia</i>	9	10
<i>Porcentaje de Asistencia %</i>	90	100
<i>Porcentaje por sesion %</i>	97	100
<i>Porcentaje Anual %</i>	98.33	
<i>AÑO</i>	2020	
<i>SESION</i>	128	129

i2: % de miembros del AN que participan en:

a) Comité Coordinador

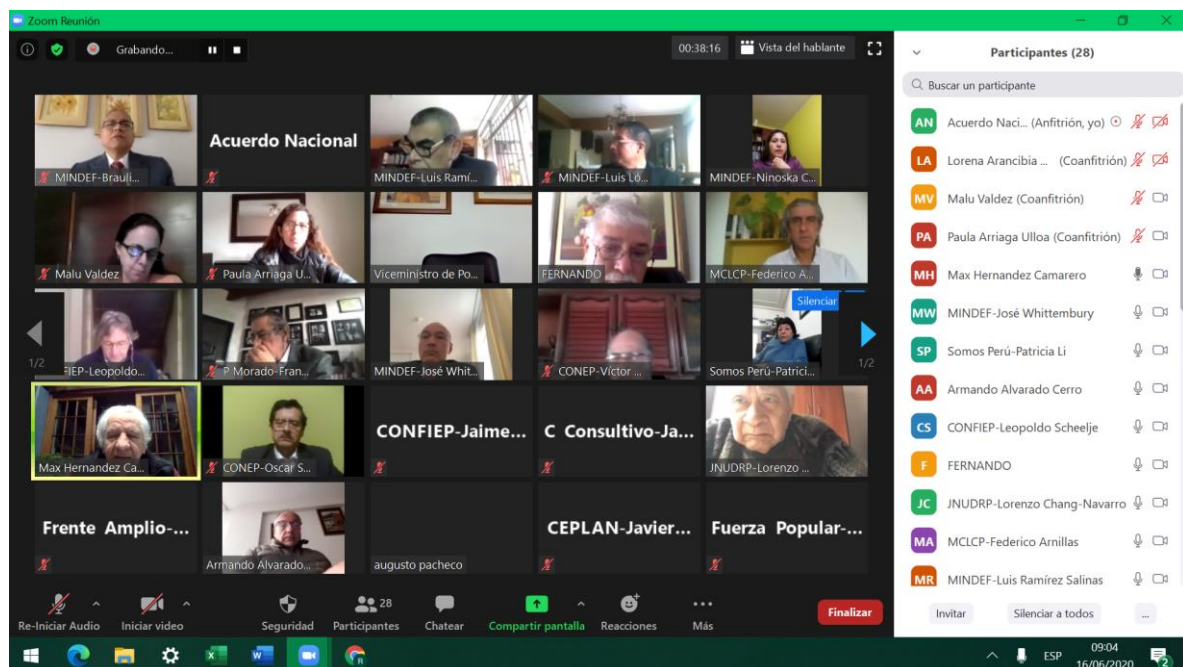
SESIONES DEL COMITÉ COORDINADOR DE						
Período 2020						
AÑO		2020				
FECHA		01-May	08-May	06-Ago	10-Ago	18-Ago
MIEMBROS DEL AN						
1	GOBIERNO	1	1			
2	ANGR	1	1	1	1	1
3	AMPE	1	1	1	1	1
Total Asistencia		3	3	2	2	2
Porcentaje de Asistencia %		100	100	67	67	67
4	Acción Popular -AP	1	1	1	1	1
5	Alianza para el Progreso	1		1	1	1
6	Fuerza Popular	1	1	1	1	1
7	Frente Amplio	1	1	1		1
8	Frente popular agrícola del Perú	1				
9	Partido Morado	1	1	1	1	1
10	Podemos Perú	1				
11	Partido Democrático Somos Perú	1	1	1	1	1
12	Unión por el Perú		1	1	1	
Total Asistencia		8	6	7	6	6
Porcentaje de Asistencia %		89	67	78	67	67
13	Conc. Nac. Evang. - CONEP	1	1	1	1	1
14	CGTP	1	1	1	1	1
15	CONFIEP	1	1	1	1	1
16	Conf. Episcopal Peruana	1	1	1		1
17	Consejo Nac. de Decanos	1	1	1	1	1
18	Coord.Nac. de Frentes Reg.	1	1	1	1	1
19	MCLCP	1	1	1	1	1
20	Plataforma - Agro / Riego	1	1	1	1	1
21	SNI.	1	1	1	1	1
22	Comité Consultivo	1	1	1	1	1
Total Asistencia		10	10	10	9	10
Porcentaje de Asistencia %		100	100	100	90	100
CEPLAN - Invitado Permanente		1	1	1	1	1
Porcentaje por sesion %		95	86	86	77	82
Porcentaje Anual %		85.45				

i2: % de miembros del AN que participan en:

b) Sesiones Informativas.

SESIONES INFORMATIVAS			
Período 2020			
	AÑO	2020	
	FECHA	16-Jun	26-May
MIEMBROS DEL AN			
GOBIERNO		1	1
ANGR			
AMPE			1
Total Asistencia		1	2
Porcentaje de Asistencia %		33	67
Acción Popular -AP		1	1
Alianza para el Progreso			
Fuerza Popular		1	1
Frente Amplio		1	1
Frente popular agrícola del Perú			
Partido Morado		1	1
Podemos Perú			
Partido Democrático Somos Perú		1	1
Unión por el Perú			
Total Asistencia		5	5
Porcentaje de Asistencia %		56	56
Conc. Nac. Evang. - CONEP		1	1
CGTP		1	1
CONFIEP		1	
Conf. Episcopal Peruana			
Consejo Nac. de Decanos		1	1
Coord.Nac. de Frentes Reg.		1	1
MCLCP		1	1
Plataforma - Agro / Riego		1	1
SNI.		1	
Comité Consultivo		1	1
Total Asistencia		9	7
Porcentaje de Asistencia %		90	70
CEPLAN - Invitado Permanente		1	
Porcentaje por sesion %		68	64
Porcentaje Anual %		65.91	
AÑO		2020	

Sesiones Informativas



i2: % de miembros del AN que participan en:

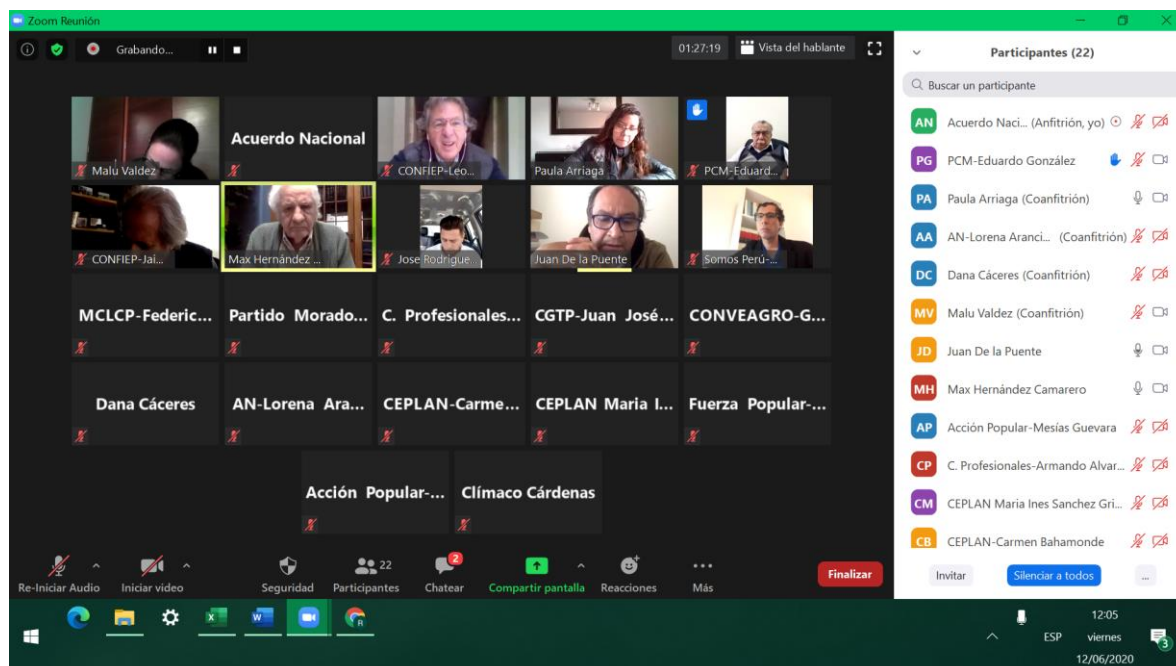
c) grupos de trabajo

SESIONES DEL GRUPO DE TRABAJO DE MEDIDAS INMEDIATAS

Período 2020

AÑO	2020						
FECHA							
MIEMBROS DEL AN	11-May	15-May	18-May	19-May	20-May	21-May	15-Jun
GOBIERNO	1		1	1	1		1
ANGR	1	1	1	1		1	1
AMPE	1	1	1	1	1	1	1
Total Asistencia	3	2	3	3	2	2	3
Porcentaje de Asistencia %	100	67	100	100	67	67	100
Conc. Nac. Evancg. - CONEP							
CGTP	1	1	1	1	1	1	1
CONFIEP	1	1	1	1	1	1	1
Conf. Episcopal Peruana							
Consejo Nac. de Decanos	1	1	1		1	1	1
Coord.Nac. de Frentes Reg.							
MCLCP	1	1	1	1	1	1	1
Plataforma - Agro / Riego	1	1	1	1	1	1	1
SNI.	1	1	1	1	1	1	1
Comité Consultivo		1	1		1		1
Total Asistencia	6	7	7	5	7	6	7
Porcentaje de Asistencia %	60	70	70	50	70	60	70
CEPLAN - Invitado Permanente	1	1	1	1	1	1	1
Porcentaje por sesion %	41	47	53	42	47	42	53
Porcentaje Anual %	46						
AÑO	2020						

Reuniones del Grupo de Trabajo.



i3:

% de reuniones de las instancias del AN en las que se trataron temas vinculados a los ODS

- a) Documento de consenso aprobado por consenso, el 4 de junio, por el Grupo de trabajo sobre medidas inmediatas.

MEDIDAS INMEDIATAS PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA Y PRESERVAR LA SALUD

1. Salud y contención de los contagios

Priorizar la vida y el derecho a la salud de todos los peruanos y peruanas, con especial atención a la población más vulnerable:

- Abastecimiento mínimo de agua potable.
- Campaña de concientización de autoprotección de la salud personal y familiar, en base a una amplia difusión de datos sobre la pandemia y la situación de la salud en el país.
- Prevención de aglomeraciones y posibles focos de contagio en mercados; transporte público, incluido los paraderos; bancos; entre otros.
- Trazabilidad rigurosa de los infectados y sus contactos para establecer muros sanitarios.
- Acceso al primer nivel de atención en salud.
- Identificar y priorizar los medicamentos e insumos críticos para atender y proteger la salud de la población. Es responsabilidad del Estado:
 - garantizar que las farmacias publiquen su stock y precios;
 - ampliar puntos de venta con control;
 - compras estatales oportunas y corporativas para garantizar el mejor precio y asegurar la distribución equitativa a las regiones;
 - garantizar el abastecimiento en los hospitales;
 - establecer mecanismos modernos de comunicación entre el Ministerio de Salud y los hospitales para control de stocks;
 - evitar el acaparamiento.

2. Reactivación económica con el menor riesgo posible para la vida y la salud

- Tomar en cuenta la situación epidemiológica de las regiones y sus localidades, así como la capacidad de respuesta de los sectores salud y empresarial para el desarrollo de las actividades. En este marco, cada empresa, profesional o trabajador independiente podrá reiniciar sus actividades siempre que esté en capacidad de cumplir rigurosamente con los protocolos establecidos por la autoridad competente. Si este protocolo no existe, se tomará en cuenta el protocolo general de MINSA.
- Asegurar que el sector informal cumpla con protocolos mínimos de seguridad como uso de mascarillas, distanciamiento social y normas de higiene.

3. Desarrollo del mercado interno y generación de empleo

- Promover la campaña Cómprale al Perú
- Promover que los programas sociales les compren a las pymes y otras formas asociativas de pequeños productores.
- Promover la producción en zonas altoandinas y amazónicas, desarrollando con carácter de urgencia un marco normativo para tal fin. En contrapartida, las empresas deberán capacitar y apoyar a las poblaciones de las localidades.
- Promover la generación de empleo digno en el territorio nacional a través de compras estatales y de los grandes proyectos de inversión pública y privada en todos los sectores. En especial, fortalecer los proyectos de infraestructura tales como: Reconstrucción con Cambios; Fondo Mivivienda y Programa Techo Propio; así como el Programa Trabaja Perú.

- Diseñar e implementar estrategias y acciones para formalizar el trabajo, incluido el autoempleo, y para generar empleo digno.

4. Sector agrario

- Conformar un Comando de Emergencia Agroalimentaria, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros y con participación de sociedad civil, con el objetivo de prevenir el daño que pueda generar esta pandemia, así como de plantear un plan de desarrollo efectivo desde esta etapa de emergencia hasta la postemergencia. Sus acuerdos tendrán carácter vinculante.
- Asignar un porcentaje significativo del presupuesto asignado a la reactivación económica para crear un fondo de salvataje que garantice el acceso a recursos financieros a los agricultores familiares, de modo que puedan emprender la segunda campaña del año. Esto permitirá asegurar la disponibilidad de alimentos, capitalizar a los pequeños productores, ampliar la frontera agrícola y desarrollar actividades de reforestación u otras, tomando en cuenta la participación de las mujeres rurales y las necesidades de quienes retornan a sus localidades de origen.
- Elaborar padrones de las organizaciones de base para coordinar con el Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social los requerimientos alimentarios, tarea que estará a cargo de los tres niveles de Gobierno conjuntamente con la sociedad civil.
- Establecer una relación de productos alimenticios a ser provistos en cada región, cuya adquisición deberá realizarse de acuerdo a la Ley N° 27767 de compra de productos alimenticios nacionales, preferentemente en la región donde se desarrolla el Programa de Apoyo Alimentario.
- Facultar al Ministerio de Agricultura, a los Gobiernos Regionales y a los Gobiernos Locales a comprar alimentos a los pequeños productores y organizaciones agrícolas para atender los programas sociales y programas de apoyo alimentario, así como para donarlos a entidades privadas sin fines de lucro.

b) Este Subgrupo de Trabajo elaboró una propuesta de Compromiso, que fue puesta a consideración de todas las instituciones miembros del Foro del Acuerdo Nacional. Como resultado, se aprobó por consenso, el 22 de mayo, el presente compromiso:

Compromiso Solidario con la Protección de la Vida “PERÚ HAMBRE 0”

El prolongado periodo de aislamiento social dispuesto por el Gobierno para contener el avance de la pandemia del COVID-19 ha implicado la paralización de la mayor parte de las actividades económicas del país y traído como consecuencia la pérdida de sustento de millones de peruanos que hoy enfrentan también otras serias amenazas a su salud como el hambre y diversas formas de malnutrición.

Dado que el proceso de reactivación económica que les permitirá recuperar sus medios de subsistencia se encuentra apenas en su fase inicial, los representantes del Estado, de los partidos políticos y de las organizaciones de la sociedad civil que integramos el Acuerdo Nacional hemos visto la urgencia de hacer un llamado a todas las personas e instituciones del país a sumarnos a los esfuerzos que el Gobierno y diversos sectores de la ciudadanía vienen realizando para derrotar la enfermedad y el hambre, y sentar las bases para una reactivación económica con el menor riesgo posible para la salud.

Resulta perentorio poner en marcha una campaña nacional de solidaridad con quienes hoy no pueden sostenerse por sus propios medios. No basta pedir que la ciudadanía tome conciencia de los riesgos del contagio, sino que es indispensable procurar que todos los peruanos tengan acceso al agua potable, a una alimentación saludable y a los implementos de protección personal indispensables para salvaguardar su salud, de modo que la vida de ningún compatriota esté en riesgo o se perjudique seriamente por la pérdida de capacidades por causas evitables.

Las instituciones integrantes del Acuerdo Nacional nos comprometemos a cooperar en la tarea de dar viabilidad y sostenibilidad a este esfuerzo. Con este fin, acordamos:

1. *Propiciar y contribuir a la coordinación entre los tres niveles de gobierno, las iglesias y otras organizaciones de la sociedad civil, así como con organismos multilaterales y de la cooperación internacional a fin de:*
 - *perfeccionar y agilizar el proceso de identificación de los hogares más vulnerables en todas las regiones del país, con la finalidad de procurar que ninguna localidad quede desatendida.*
 - *identificar y cuantificar los productos y servicios que deben hacerse llegar con urgencia a la población más vulnerable.*
 - *implementar intervenciones de fortificación de alimentos y suplementación nutricional en las poblaciones más vulnerables.*
 - *establecer criterios de transparencia para la adquisición y distribución de los bienes requeridos y activar alertas institucionales y ciudadanas contra actos de corrupción.*
 - *establecer cadenas de distribución –de las que los programas del MIDIS, los comedores populares, los comités de vaso de leche y los programas de solidaridad de las iglesias constituyen piezas clave— que permitan llegar a todos los rincones de la patria en el menor tiempo posible.*
2. *Promover la priorización de la compra de la producción agrícola y pecuaria nacional, especialmente la de agricultores familiares, comunidades campesinas y nativas, y de los pueblos originarios para el abastecimiento de la población beneficiaria, a través de programas sociales, donaciones y mercados. Para ello, se debe resolver problemas inmediatos como el acceso a financiamiento, la disponibilidad de mano de obra para la cosecha oportuna, costo de fletes, entre otros.*
3. *Impulsar la producción nacional de los bienes requeridos tomando en cuenta criterios de calidad y competitividad.*
4. *Promover espacios de diálogo democrático con trabajadores informales, pequeños comerciantes, agricultores familiares, comunidades campesinas y amazónicas, organizaciones de mujeres, entre otros grupos subrepresentados, que permitan conocer su situación y tomar en cuenta sus demandas.*
5. *Promover el pleno respeto a los derechos laborales durante y después de la pandemia.*

c) Compromiso de Diálogo por el Pacto Perú

En estos difíciles momentos, las instituciones integrantes del Acuerdo Nacional reafirmaron su compromiso con la salvaguarda de la vida, la contención de la pandemia, la atención a la población más vulnerable, la lucha contra el hambre y la recuperación económica con empleo digno, objetivos del Compromiso Solidario con la Protección a la Vida PERÚ HAMBRE 0 y las Medidas Inmediatas para Reactivar la Economía y Preservar la Salud recientemente suscritos.

Asimismo, manifestamos nuestra voluntad de promover un diálogo nacional sobre los cinco puntos del Pacto por el Perú convocado por el Presidente de la República en su Mensaje a la Nación del pasado 28 de julio:

- *Sistema unificado de salud.*
- *Calidad educativa eliminando brechas y con acceso a educación virtual en todos los niveles.*
- *Crecimiento económico sostenible.*
- *Continuidad de la reforma política y del sistema de administración de justicia.*
- *Lucha contra la pobreza y pobreza extrema.*

i4:

% de reuniones sobre temas propuestos por los miembros del Foro del AN distintos al Gobierno.

- ✓ Propuesto por la Iglesia:
Compromiso Solidario con la Protección de la Vida “PERÚ HAMBRE 0”

i5:

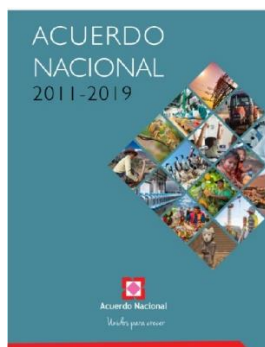
N° de Actividades de difusión sobre el AN

1. Entrevistas de prensa al Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional Dr. Max Hernández en los siguiente medios de comunicación:
 - Entrevista - Revista Caretas RPP
 - Entrevista - Canal N - Mavila Huertas
 - Entrevista – Ampliación de Noticias – RPP
 - Entrevista – Diario La República
 - Entrevistas - Permanentes en diversos medios de comunicación
2. Difusión a través de medios de comunicación (TV y Prensa escrita) sobre Sesión 128 del Foro del Acuerdo Nacional.

Sesión 128 del Foro del Acuerdo Nacional



3. Publicación del libro “ACUERDO NACIONAL 2011-2019”
<https://www.acuerdonacional.pe/2020/07/acuerdo-nacional-2011-2019/>



4. Evento público virtual - Presentación del libro “Acuerdo Nacional 2011-2019”



ACUERDO NACIONAL 2011-2019
Acuerdo Nacional
Unidos para crecer

Miércoles 22 de julio 7:30pm.

UN
UD
Acuerdo Nacional
Unidos para crecer

Presentación de la memoria de la gestión del doctor Javier M. Iguñiz Echeverría como Secretario Ejecutivo, con motivo de la conmemoración del 18º aniversario de la suscripción del Acuerdo Nacional.

Modera: Max Hernández - Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional
Clausura: Vicente Zeballos - Ex Presidente del Consejo de Ministros

Política de Estado sobre los Recursos Hídricos	Ordenamiento y Gestión Territorial	Sociedad de la Información y Sociedad del Conocimiento	Objetivos de la Reforma de Salud	Visión del Perú al 2050
 Nicole Bernax Directora Académica del CISA-PIEP	 Manuel Pulgar - Vidal Ex Ministro del Ambiente	 Mesías Guevara Gobernador Regional de Cuzco y Presidente de Acción Popular	 Óscar Ugarte Ex Ministro de Salud	 Gloria Montenegro Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
 Guido Bocchio Especialista en regulación del agua	 Nahil Hirsch Gerente de Políticas Públicas y Asuntos Gub. - Minería Tarma y Huancayo	 Erick Iriarte Abogado experto en políticas y regulación en entornos digitales	 Alexandro Saco Director Ejecutivo de Promoción de la Salud del MINSA	 Javier Abuggattás Presidente del Consejo Directivo del CEPLAN

zoom LIVE Acuerdo Nacional Perú - Oficial

5. Evento publico virtual.

El Acuerdo Nacional ante el Bicentenario

Conversatorio La apuesta por el bien común

 Ernesto Cavassa Canessa, S.J. Director General Fe y Alegría y ex Rector de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya	 Zenón Depaz Toledo Profesor del Dpto. de Filosofía de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos	 Pepi Patrón Costa Ex Vicerectora de Investigación y profesora del Dpto. Académico de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú	 Carlos Zelada Acuña Jefe del Dpto. Académico de Derecho de la Universidad del Pacífico
--	--	--	--


Modera: Carmen Mc Evoy Carreras,
Presidenta del Consejo Consultivo Proyecto Especial Bicentenario

Martes 15 de setiembre, 7:00 pm.

UN
UD
Acuerdo Nacional
Unidos para crecer

zoom LIVE Acuerdo Nacional Perú - Oficial

i7:

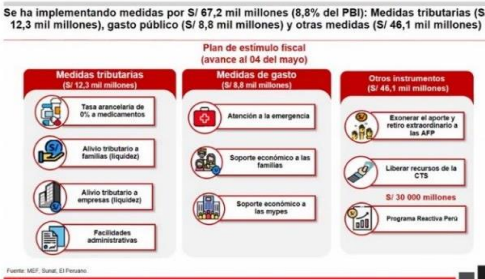
% de Mujeres que participan como ponentes en eventos organizados por el AN

<p>3 de los 10 expositores son mujeres.</p>	<p>2 de los 5 expositores son mujeres.</p>
--	---

ANEXOS:

Presentación del investigador Ragi Yaser Burhum Espinoza - Situación actual del COVID – 19

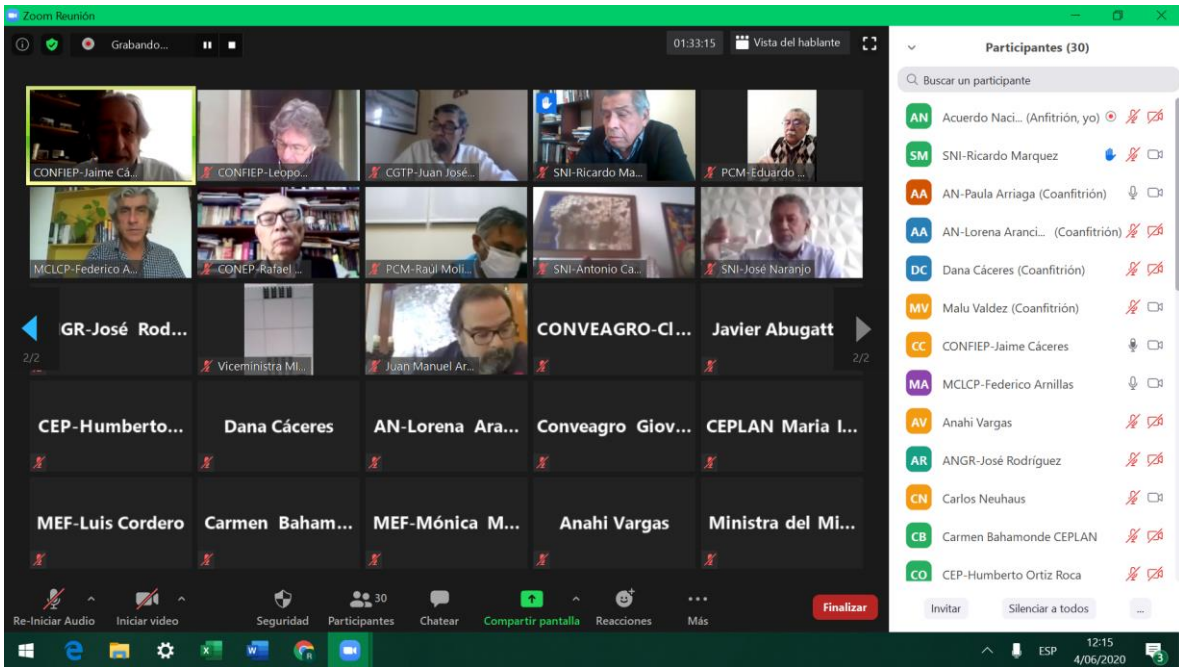
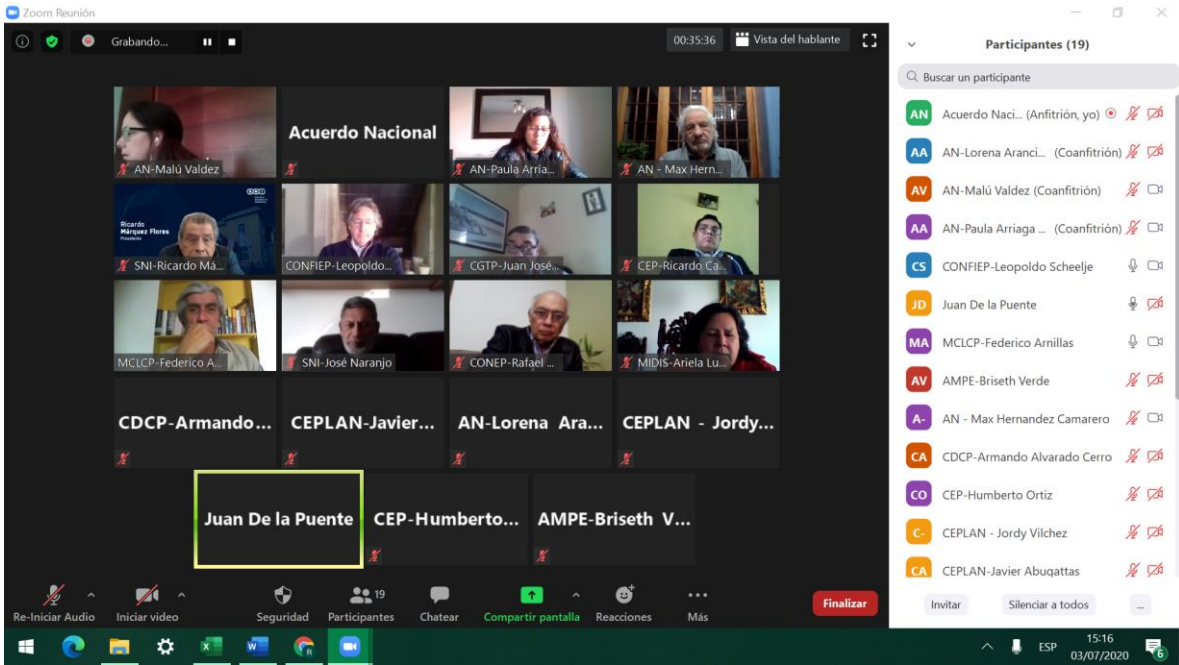
Presentación de Ministra de Economía y Finanzas, María Antonieta Alva – Plan de Reactivación Económica.



Reuniones del Comité Coordinador



Reuniones Sub Grupo de Trabajo - Hambre Cero.



GRUPOS DE TRABAJO PARA EL PACTO POR EL PERÚ (Del 2 de setiembre al 15 de octubre)

1. Grupo para la construcción del Sistema Unificado de Salud:

Encargo: “construcción de un sistema unificado de salud que garantice la prestación universal de este servicio para los peruanos de manera eficiente, transparente e igualitaria”.

Integrantes:

Coordinador: Marcial Torres (CDCP)

Relatores: Josefina Huamán y Susana Chávez (MCLCP), Giovani Delgado (AP)

INSTITUCIONES	REPRESENTANTES
GOBIERNO	
Presidencia del Consejo de Ministros	Jean Pierre Baca Balarezo, Asesor en el Gabinete de Asesores
Ministerio de Salud	Fernando Ignacio Carbone Campoverde, Asesor del Despacho
	Carlos Acosta Saal, Superintendente de Salud
Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales	María Esther Rosales More - Secretaria Técnica
Asociación de Municipalidades del Perú	Jorge Reátegui Reátegui
PARTIDOS POLÍTICOS	
Acción Popular	Giovani Delgado Valdivia
Alianza para el Progreso	César Vásquez Sánchez
	Herberth Ulises Cuba García
El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	Fabiola Emperatriz Gallegos Saldaña
	Yolanda Heyde Maguiña Canchanya
Partido Morado	Ángel Alfredo Urquiza Vásquez
	Juan Jara Sánchez
Somos Perú	Jorge Pérez Flores, Vicepresidente Comisión de Salud - Congreso
	Ranjiro Nakano, Asesor del Congresista Jorge Pérez Flores
Unión Por el Perú	Luis Alberto Flores Orosco
SOCIEDAD CIVIL	
Confederación General de Trabajadores del Perú	Arlex García Cachiche
	Domingo Cabrera Toro
Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas	Eduardo Morón Pastor
	Alfredo Antonio Sobrevilla Ricci
Conferencia Episcopal Peruana	Rvdo. Padre Mateo Bautista, Religioso Camilo
Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú	Eddy Soledad Osorio Alva, Colegio de Biólogos del Perú
	Marcial Torres Caballero, Colegio Químico Farmacéutico del Perú
	Rosa Elena Lara Valderrama, Colegio de Obstetras del Perú
	Patricia Maribel Bardales Abanto, Colegio Médico Veterinario del Perú

INSTITUCIONES	REPRESENTANTES
	José Carmen Avendaño Atauje, Colegio de Psicólogos del Perú
	César Luis Malpartida Porras, Colegio de Psicólogos del Perú
Coordinadora Nacional de Frentes Regionales	Efraín Yépez Concha
	Roberto Carbonel Pezo
Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza	Josefina Huamán Valladares
	Susana Chávez Alvarado
Sociedad Nacional de Industrias	Juan Arriola Colmenares
INVITADO PERMANENTE	
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico	María Inés Sánchez-Griñán, Asesora de la Presidencia
	Hans Lavilla Ruiz Especialista en Evaluación
INVITADOS	
EsSalud	Hernán Ramos Romero
Federación Médica Peruana	Godofredo Talavera Chávez, Presidente
	Cecilia Paz Schaeffer, Secretaria del Comité de Salud Pública
Asociación de Clínicas Particulares del Perú	Alejandro Langberg La Rosa
	Sebastián Céspedes
	Víctor Puente-Arno
Dirección de Salud de la Policía	Gral SPNP Samuel Yépez Rondón
Dirección de Salud del Ejército	Gral Brig Fernando Tapia Díaz
Dirección de Salud de la Marina	Contraalmirante Mario Cacho
Dirección de Salud de la FAP	Mayor General FAP Edwin Córdova Huanqui
Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional	Dana Cáceres Pawlikowski

Número de sesiones: 14

Exposición:

- Ex Ministro de Salud, Óscar Ugarte Ubilluz: “Hacia la Unificación del Sistema de Salud”.

Agenda

1. Definición del Sistema Unificado de Salud
2. Propuestas de medidas de corto, mediano y largo plazo sobre los siguientes aspectos:
 - Rectoría
 - Gestión
 - Financiamiento
 - Recursos Humanos
 - Equipamiento
 - Suministro de Medicamentos e Insumos

2. Calidad educativa eliminando brechas y con acceso a educación virtual en todos los niveles

Encargo: “garantizar la calidad educativa eliminando la brecha entre educación urbana y rural con accesibilidad a educación virtual en todos los niveles para la educación pública y privada, con una adecuada regulación del Estado”.

Integrantes:

Coordinador: Grover Pango (CNE)

Relator: Guillermo Molinari (APP)

INSTITUCIONES	REPRESENTANTES
GOBIERNO	
Presidencia del Consejo de Ministros	Jean Pierre Baca Balarezo, consultor del Gabinete de Asesores
Ministerio de Educación	Ricardo Christopher Zapata de la Rosa, Director de la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación
PARTIDOS POLÍTICOS	
Acción Popular	Doris Guerrero Guerrero
Alianza Para el Progreso	Guillermo Molinari
El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	Claudio Raúl O. Zapata Gonzales
	José Ramiro Díaz Castillo
Fuerza Popular	Gustavo Nakamura Flores
Partido Morado	Rodolfo Pérez Osos
Unión Por el Perú	Fernando Caballero Llanos,
SOCIEDAD CIVIL	
Concilio Nacional Evangélico del Perú	Daniel Córdova Vásquez
Confederación General de Trabajadores del Perú	Lucio Castro Chipana, Secretaria General SUTEP
	Luz Bertha Rodríguez Benavides, representante del SIDESP, de educación superior
	Alternativo: Hamer Villena Zúñiga
Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas	Luis Lescano Sáenz
Conferencia Episcopal Peruana	Rvdo. Padre Rubén Risco Torres
Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú	Alex Antonio Paredes Gonzáles, Colegio de Profesores del Perú
	Oswaldo Roger Sánchez Rosales, Colegio de Físicos del Perú
	Jannet Vélez Rivas, Colegio Médico Veterinario del Perú
	Eva Marilyn Palomino Olazábal, Colegio Profesional de Antropólogos del Perú
	Edgar Andrés Valencia Tapia, Colegio de Psicólogos del Perú
Coordinadora Nacional de Frentes Regionales	Efraín Yépez Concha
	Artemio Valdivia Cárdenas
Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza	Evelin Loayza Pillihumán
	Manuel Iguñiz Echeverría
Plataforma Agraria de Consenso para el Relanzamiento del Agro Peruano	Convención Nacional del Agro Peruano (CONVEAGRO)
	Javier Cercós Sanz
	Manuel Guzmán Collado

INSTITUCIONES	REPRESENTANTES
Sociedad Nacional de Industrias	Jack Zilberman Fleischman
INVITADO PERMANENTE	
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico	Bruno Barletti, Director Ejecutivo
	María del Pilar Coral, Especialista en Políticas Públicas
INVITADO	
Consejo Nacional de Educación	Grover Pango Presidente
	Román Aller, miembro del equipo técnico del Consejo Nacional de educación
	Ricardo Romero
Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional	María Luisa Valdez Bortesi

Número de sesiones: 11

Exposiciones realizadas:

- Rodrigo García Sayán, Director Ejecutivo del Programa Nacional de Infraestructura Educativa.
- Jorge Mesinas, Director Ejecutivo del Programa Nacional de Becas y Créditos.
- Mariella Zapata, Directora General de la Dirección General de la Calidad de la Gestión Escolar.
- Cecilia Ramírez, Directora de la Dirección General de Educación Básica Regular.
- Karim Boccio, Directora General de la Dirección General de Desarrollo Docente.
- Christian Pacheco, Director de la Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística.
- Nora Delgado, Directora General de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural.
- Ricardo Zapata, Director de la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación.

Agenda: Propuestas de medidas de corto, mediano y largo plazo sobre los siguientes aspectos:

1. Aprendizajes

- Fortalecer las comunidades de aprendizaje con especial énfasis en las comunidades rurales: Aprendizajes pertinentes; Nutrición y bienestar socioemocional; y Docentes
- Mejorar las condiciones de infraestructura educativa pública y servicios fundamentales para el retorno a las clases presenciales preservando la salud de la comunidad educativa.

2. Formación Digital

- Promover el cierre de brechas tecnológicas

3. Trayectorias educativas

- Apoyar a la culminación de estudios básica y superior

4. Marco regulatorio

- Adecuar el marco normativo y su coherencia para la mejora de la oferta y calidad educativa.

3. Lucha contra la pobreza y pobreza extrema

Encargo: “la impostergable lucha contra la pobreza y pobreza extrema, que implica cerrar de una vez por todas brechas sociales históricas y avanzar en la construcción de un país más justo y equitativo”.

Integrantes:

Coordinador: Federico Arnillas (MCLCP)

Relatora: Giovanna Vásquez (Plataforma Agraria de Consenso - CONVEAGRO)

INSTITUCIONES	REPRESENTANTES
GOBIERNO	
Ministerio de Economía y Finanzas	Juan Pichihua Serna, Director de Política de Descentralización Fiscal de la Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal
	Efraín Rodríguez Lozano, Director de la Dirección de Calidad del Gasto Público de la Dirección General de Presupuesto Público
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Patricia Donayre Pasquel, Ministra de Desarrollo e Inclusión Social
	Mirian Bautista Mucha, asesora despacho Ministerial.
	Richard Ruiz Moreno, Viceministro de Prestaciones Sociales
	Alex Carbajal Ezcurra, Director General (e) de la Dirección de Diseño y Articulación de las Prestaciones Sociales
	Edgar Ochoa Pezo, Asesor del Despacho Ministerial
	César Calmet, Director General de Políticas y Estrategias
	Mercedes Arévalo Guzmán, Directora General de Diseño y Articulación de las Prestaciones Sociales
Karina Alicia Gil Loayza, Jefa del Gabinete de Asesores	
Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales	Eduardo Rubira Acosta - Asesor ANGR
Acción Popular	Bertha Arroyo de Alva
Alianza para el Progreso	Carmen Omonte
El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	Giancarlo Castiglione Guerra
	Gladys Cecilia Andrade Navarro
	Alternos: Tatiana Ccahuata Corrales
Partido Morado	Pedro Gamio Aita
	Fiorella Rojas Pineda
Unión Por el Perú	Daniel Hugo Barragán Coloma
SOCIEDAD CIVIL	
Concilio Nacional Evangélico del Perú	Rafael Goto Silva
Confederación General de Trabajadores del Perú	Gustavo Minaya Goñy
	Oscar Alarcón Delgado
Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas	Cayetana Lucía Aljovin Gazzani
Conferencia Episcopal Peruana	Humberto Ortiz Roca
Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú	Carlos Armando Polo Bravo, Colegio de Físicos del Perú
	Bertha Luz Mamani Salcedo, Colegio de Licenciados en Turismo

INSTITUCIONES	REPRESENTANTES
	Luis Oswaldo Pérez Flores, Colegio de Psicólogos del Perú
	Pedro Enrique Tapia Amaya, Colegio de Psicólogos del Perú
Coordinadora Nacional de Frentes Regionales	Efraín Yépez Concha
	María Regina Becerra Huanaco
Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza	Federico Arnillas Lafert
	Titular: Padre Gastón Garatea
	Alternata: Relinda Sosa Pérez
Plataforma Agraria de Consenso para el Relanzamiento del Agro Peruano	Convención Nacional del Agro Peruano (CONVEAGRO)
	Rebeca Giovanna Vásquez Luque
	Eusebio Vásquez Ayala
	Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú (JNUDRP)
	Titular: César Milton Guarniz Vigo
	Alternato: Ronald Omar Zegarra Núñez
Sociedad Nacional de Industrias	Ricardo Márquez Flores
	Orit Pollak
Comité Consultivo	Javier M. Iguíñiz Echeverría
INVITADO PERMANENTE	
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico	Titular: Amaro Rivadeneira, Director Nacional de Seguimiento y Evaluación
	Félix Huamán, Especialista en Seguimiento
Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional	Paula Arriaga Ulloa

Número de sesiones: 10

Exposiciones realizadas:

- Angelo Cozzubo, representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: "Vulnerabilidad y pobreza en tiempos de pandemia".
- Tania Goossens, Representante del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas en Perú, realizó una presentación sobre La seguridad alimentaria y nutricional en el contexto actual del Covid-19, en el grupo de trabajo sobre Lucha contra la Pobreza y Pobreza Extrema.
- Doctor Facundo Manes, neurocientífico y político argentino, habló sobre el Análisis del Impacto Pobreza en el aspecto Neurológico.
- Philippe Vanhuynegem, Director de la Oficina de la OIT para los Países Andinos – expuso sobre El rol del trabajo en la lucha contra la pobreza, en la reunión del grupo de trabajo sobre Lucha contra la Pobreza y Pobreza Extrema.

Agenda

Objetivos:

- Proteger el derecho a la vida y a la salud física y mental de la población, y garantizar los recursos para ello.
- Luchar contra el hambre, la anemia y la desnutrición crónica infantil, y garantizar la seguridad alimentaria priorizando la producción nacional.
- Implementar estrategias que aseguren la provisión de servicios básicos como agua potable y saneamiento, electricidad, gas y telecomunicaciones, procurando utilizar las

tecnologías más adecuadas, limpias y renovables disponibles según el ámbito de intervención y coordinando de manera intersectorial e intergubernamental.

- Desarrollar estrategias y programas adecuados a los contextos urbano y rural y coordinados de manera intersectorial e intergubernamental con la finalidad de construir capital social, procurando que las personas cuenten con ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas, priorizando a quienes no cuentan con medios de subsistencia. Para ello, asegurar la eficacia y eficiencia en la entrega de transferencias económicas en el corto plazo, un ingreso correspondiente con la canasta básica, así como mecanismos orientados a la generación de empleo digno en el corto, mediano y largo plazo.
- Atender de manera integral a poblaciones vulnerables (NNA, PAM, PCD); a pueblos originarios y población afro descendiente; a mujeres de las zonas rurales y urbanas; a víctimas de violencia física, psicológica o sexual; y a las que sufren discriminación por cualquier causa, garantizando la participación ciudadana, el acceso a la información pública y la consulta previa a los pueblos originarios.

4. Crecimiento económico sostenible con empleo digno

Encargo: “promover el crecimiento económico sostenible y las inversiones y proponer políticas que mejoren la capacidad del Estado para detectar y dismantelar prácticas anticompetitivas. Necesitamos que la economía social de mercado beneficie a los ciudadanos y no solo a algunas empresas”.

Integrantes:

Coordinador: Daniel Córdova (APP)

Relator: Eduardo Zegarra (Plataforma Agraria de Consenso - CONVEAGRO)

INSTITUCIONES	REPRESENTANTES
GOBIERNO	
Presidencia del Consejo de Ministros	Jean Pierre Baca Balarezo, consultor del Gabinete de Asesores
Ministerio de Economía y Finanzas	Rafael Vera-Tudela Wither, , Director de Eficiencia Normativa para la Productividad y Competencia
	Henry Jr Espinoza Peña, Secretario Técnico del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización
Ministerio de Energía y Minas	Luis Miguel Incháustegui, Ministro
	Carlos Roberto Tengan Gusukuma – Jefe de Gabinete de Asesores
Ministerio del Ambiente	Gabriel Quijandría, Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales
Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales	José Lizardo Rodríguez Vásquez- Asesor Presidencia
Asociación de Municipalidades del Perú	Jorge Reátegui Reátegui
PARTIDOS POLÍTICOS	
Acción Popular	Alberto Velarde Yáñez
Alianza para el Progreso	Daniel Córdova
	Emilio Farid Matuk Castro

INSTITUCIONES	REPRESENTANTES
El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	Eduardo Martín Recoba Martínez-Dulanto.
	Kely Alfaro Montoya
	Alternos: Gabriela Salvador Cárdenas
Partido Morado	José Núñez Salas
Unión Por el Perú	Jack Salazar Velázquez
SOCIEDAD CIVIL	
Concilio Nacional Evangélico del Perú	Carlos Alberto Pastor Casas
Confederación General de Trabajadores del Perú	Pablo Checa Ledezma
Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas	Felipe Morris Guerinoni
Conferencia Episcopal Peruana	Dr. Javier Jahncke Benavente
Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú	Luis César Molina Almanza, Colegio de Licenciados en Administración
	John James Beraun Chaca, Colegio de Geógrafos del Perú
	Luis Oswaldo Pérez Flores, Colegio de Psicólogos del Perú
	José Carmen Avendaño Atauje, Colegio de Psicólogos del Perú
Coordinadora Nacional de Frentes Regionales	Efraín Yépez Concha
	Paulino Ccapcha Gonzales
Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza	Martha Cuentas Asti
	Carlos Arana
Plataforma Agraria de Consenso para el Relanzamiento del Agro Peruano	Convención Nacional del Agro Peruano (CONVEAGRO) Clímaco Cárdenas Cárdenas Eduardo Zegarra Méndez
	Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú (JNUDRP) César Milton Guarniz Vigo Ronald Omar Zegarra Núñez
Sociedad Nacional de Industrias	Antonio Castillo Garay
INVITADO PERMANENTE	
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico	Jordy Vilchez, Director Nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos
	Alberto del Águila, Especialista en Prospectiva Económica
Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional	Paula Arriaga Ulloa

Número de sesiones: 10

Exposiciones realizadas:

- Viceministro de Economía y Finanzas, Mario Arróspide: Marco Macroeconómico Multianual.
- Presidente del Consejo Directivo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, Javier Abugattás: Tercer eje, Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible, del “Informe Nacional: Perú a mayo 2020. La Protección de la Vida en la Emergencia y Después”.

Solicitudes a autoridades y expertos:

- Julio Velarde, presidente del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP): Estabilidad macroeconómica y crecimiento con equidad (audio).
- Ministerio de Economía y Finanzas: video sobre el presupuesto proyectado para los temas de salud, educación y lucha contra la pobreza, tomando como base el Marco Macroeconómico Multianual, en el marco del tema Estabilidad macroeconómica y crecimiento con equidad.
- Leonie Roca, presidenta de la Asociación de Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN): Promoción de la inversión en infraestructura pública y público-privada (participó de manera presencial en el grupo de trabajo).
- Guido Valdivia, ex Viceministro de Vivienda, director ejecutivo de la Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO): Promoción de la inversión en infraestructura pública y público-privada (texto).
- Diego Macera, gerente general del Instituto Peruano de Economía: Promoción de la inversión privada y diversificación productiva (texto y publicación).
- Germán Alarco, profesor de la Universidad del Pacífico: Promoción de la inversión privada y diversificación productiva (dos documentos un PPT con audio explicativo).
- Fabiola Muñoz, ex Ministra del Ambiente: Gestión sostenible y cuidado del medio ambiente y la biodiversidad (videos).
- José Távara, Profesor Principal del Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú: Promoción de la libre competencia y eliminación de prácticas monopólicas (video).
- Alfredo Bullard, Departamento Académico de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú: Promoción de la libre competencia y eliminación de prácticas monopólicas (video).
- Fernando Villarán, Ex Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo: Emprendimiento, pymes y asociatividad (texto).
- Fernando Cuadros, Ex Viceministro de Trabajo: Empleo digno, formalización y protección social (video).
- Gustavo Yamada, Profesor de la Universidad del Pacífico, director del Banco Central de Reserva del Perú: Empleo digno, formalización y protección social (audio).
- Carlos Antonio Salas, ex jefe del INIA y ex gerente general del Gobierno Regional de San Martín: Inversión para el desarrollo rural, agrario y la seguridad alimentaria (video).
- Octavio Sotomayor, miembro de la Unidad de Desarrollo Agrícola y Biodiversidad de la Comisión Especial para América Latina y el Caribe – CEPAL: Inversión para el desarrollo rural, agrario y la seguridad alimentaria (en particular, la experiencia chilena).
- Magali Silva, ex Ministra de Comercio Exterior y Turismo: Integración a la economía global y desarrollo del mercado interno (video).
- Alan Fairlie, Parlamentario Andino: Integración a la economía global y desarrollo del mercado interno (video y texto).

Agenda

1. Objetivos

- Lograr un crecimiento económico sostenible orientado al servicio de las personas.
- Generar empleo digno y transformar la economía hacia la formalidad y la innovación.
- Promover la inversión privada y pública orientadas al servicio de las personas.
- Construir una economía social de mercado, competitiva, diversificada, descentralizada, con equidad e igualdad de oportunidades.

2. Propuestas de medidas de corto, mediano y largo plazo sobre los siguientes aspectos:

- Estabilidad macroeconómica y crecimiento con equidad.
- Promoción de la inversión en infraestructura pública y público-privada.
- Promoción de la inversión privada y diversificación productiva.
- Gestión sostenible y cuidado del medio ambiente y la biodiversidad.
- Promoción de la libre competencia y eliminación de prácticas monopólicas.
- Emprendimiento, pymes y asociatividad.
- Empleo digno, formalización y protección social.
- Inversión para el desarrollo rural, agrario y la seguridad alimentaria.
- Integración a la economía global y desarrollo del mercado interno.

5. Reforma política

Encargo: *“Continuar con la Reforma Política para “poder seguir avanzando en la democratización de nuestro país y en la lucha contra la corrupción”.*

Integrantes:

Coordinador: Ernesto Álvarez (CONFIEP)

INSTITUCIONES	REPRESENTANTES
GOBIERNO	
Presidencia del Consejo de Ministros	Heber Campos Bernal, Jefe del Gabinete de Asesores
	Jean Pierre Baca Balarezo, consultor del Gabinete de Asesores
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	Ana Neyra Zegarra, Ministra
	César Zarzosa González, Asesor de la Ministra
	Fátima Acurio Carreño, Asesora del Gabinete de Asesores
PARTIDOS POLÍTICOS	
Acción Popular	Luis Enrique Galvez De La Puente
Alianza Para el Progreso	José Luis Echevarría Escribens
El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	Francisco Fernando Gutiérrez Delgado
	Paby Jhony Cáceres Vargas
Partido Morado	Carlo Magno Salcedo Cuadros
Unión Por el Perú	Víctor Miguel Soto Remuzgo
	Marco Curi
SOCIEDAD CIVIL	
Concilio Nacional Evangélico del Perú	Víctor Arroyo Cuyubamba
Confederación General de Trabajadores del Perú	Carmela Sifuentes Inostroza
Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas	Ernesto Julio Álvarez Miranda
Conferencia Episcopal Peruana	Kurth Mendoza Gutiérrez
Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú	Hugo Miguel Muñoz Peralta, Junta de Decanos de Colegios de Abogados del Perú
	Edgar Andrés Valencia Tapia, Colegio de Psicólogos del Perú

INSTITUCIONES	REPRESENTANTES
Coordinadora Nacional de Frentes Regionales	Efraín Yépez Concha
Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza	Lariza Rojas Rafael Silva
Plataforma Agraria de Consenso para el Relanzamiento del Agro Peruano	Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú (JNUDRP) Julio Ernesto Valladares Villareal
Sociedad Nacional de Industrias	Francisco Martinotti Sormani
Comité Consultivo	Rafael Roncagliolo Orbegoso
INVITADO PERMANENTE	
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico	Javier Abugattás, Presidente del Consejo Directivo del CEPLAN
	Carmen Bahamonde Quinteros, Analista de Procesos de Diálogo Social
INVITADO	
Jurado Nacional de Elecciones	Yessica Clavijo Chipoco, Directora Nacional de Fiscalización y Procesos Electorales (e)
Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional	María Luisa Valdez Bortesi

Número de sesiones: 8

Agenda: Propuestas en los siguientes tres ámbitos:

1. Representación política:

- Eliminar la referencia al número de congresistas del artículo 90 de la Constitución.
- Redefinición de las circunscripciones electorales.
- Convocatoria a referéndum para restituir el Senado y eliminar la prohibición de la reelección parlamentaria.
- Hacia un voto facultativo.

2. Equilibrio de Poderes:

- Vacancia presidencial por incapacidad moral permanente y juicio político:
- Voto de confianza y presentación de la política general de gobierno al Congreso de la República
- Cuestión de confianza restringida.

3. Fortalecimiento de los partidos políticos:

- Democracia interna en los partidos políticos.
- Trabajo parlamentario.
- Requisitos para conformación y funcionamiento de partidos políticos y movimientos regionales.

6. Reforma de la Administración de Justicia

Encargo: “Continuar con la Reforma del Sistema de Administración de Justicia para “poder seguir avanzando en la democratización de nuestro país y en la lucha contra la corrupción”.

Integrantes:

Coordinación rotativa: Juan de la Puente (Comité Técnico de Alto Nivel), Juan Carlos Cortés (JNJ), José Neyra (Poder Judicial)

Relator: Vicente Espinoza (CDCP)

INSTITUCIONES	REPRESENTANTES
GOBIERNO	
Presidencia del Consejo de Ministros	Carlos Huacho Llerena
	Jean Pierre Baca Balarezo, consultor del Gabinete de Asesores
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	Felipe Paredes San Román, Viceministro de Justicia
	Ivar Calixto Peñafiel, Asesor del Despacho Ministerial
	Carlos Reyes Esteves, Asesor del Despacho Ministerial
PARTIDOS POLÍTICOS	
Acción Popular	Yonhy Lescano Ancieta
Alianza para el Progreso	Congresista Omar Chehade
	Antonio Castillo Retamozo, Asesor Congresista Omar Chehade
El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	Ángel Gaspar Chirinos
Partido Morado	Hugo Aliaga Gastelumendi
Unión Por el Perú	Margarita Susana Carazas Pedreros
SOCIEDAD CIVIL	
Concilio Nacional Evangélico del Perú	Germán Vargas Farías
Confederación General de Trabajadores del Perú	Luis Isarra Delgado
	Jaime Sánchez Arteaga
Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas	Antero Flores Aráoz
Conferencia Episcopal Peruana	Gonzalo Agustín Flores Santana
Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú	Vicente Paul Espinoza Santillán, Junta de Decanos de Colegios de Abogados del Perú
	Jenny Almeida Montoya Burga, Colegio de Físicos del Perú
	Rubén Alfredo Rojas Valdeiglesias, Colegio de Profesores del Perú
	Ada María Montenegro Villegas, Colegio de Psicólogos del Perú
Coordinadora Nacional de Frentes Regionales	Efraín Yépez Concha
Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza	Cruz Silva Del Carpio
	Jorge Alarcón Gasco
Sociedad Nacional de Industrias	María Alejandra Cano Mujica
Comité Técnico de Alto Nivel	Juan De la Puente

INSTITUCIONES	REPRESENTANTES
INVITADO PERMANENTE	
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico	Titular: Daisy Heidinger Directora Nacional de Coordinación y Planeamiento
	Christian Zacarías, Especialista de Planeamiento
INVITADOS	
Ministerio Público Fiscalía de la Nación	Milagros Pereda Valderrama, Coordinadora Nacional de las Fiscalías Especializadas en Extinción de Dominio
	Daniel Pisfil Flores, Jefe de Asesores del Gabinete de Asesores
Poder Judicial	José Antonio Neyra Flores, Juez Supremo Provisional de la Corte Suprema de Justicia de la República
	Pierina Chávez Vásquez, Asistente del Gabinete de Asesores
Junta Nacional de Justicia	Aldo Vásquez Ríos, Presidente
	Juan Carlos Cortés Carcelén, Secretario General
	Imelda Julia Tumialán Pinto, Vicepresidente
Defensoría del Pueblo	Mayte Remy Castagnola, Asesora del Defensor del Pueblo
	Abraham García Chaverry
	Percy Castillo Torres, Adjunto para los Derechos Humanos y las Personas con Discapacidad
Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional	Dana Cáceres Pawlikowski

Número de sesiones: 7

Exposiciones realizadas:

- Ana Neyra, Ministra de Justicia y Derechos Humanos: avances del Consejo para la Reforma del Sistema de Justicia.
- Juan Jiménez Mayor, ex Presidente del Consejo de Ministros y ex Secretario Técnico de la CERIAJUS: Plan Nacional para la Reforma Integral de la Administración de Justicia elaborado por la CERIAJUS.

Agenda

1. Objetivo

Impulsar una reforma del sistema de justicia participativa, eficiente, predecible y equitativa, a través de operadores de justicia -jueces, fiscales, policías, abogados, sociedad civil organizada y otros intervinientes- idóneos, probos, competentes y transparentes, que adopten decisiones independientes, imparciales, justas y tomando en cuenta los enfoques de género, intercultural y de derechos humanos.

2. Propuestas de medidas sobre los siguientes aspectos:

- Acceso a la justicia.
- Selección, formación e idoneidad de jueces, fiscales, defensores públicos, abogados, policías, peritos y auxiliares.
- Autoridad de control, políticas anticorrupción y transparencia.
- Modernización, celeridad y reducción de la carga procesal del sistema de administración de justicia (judicial, fiscal y policial de despacho judicial).
- Actualización normativa.

1.1. Consultas regionales (del 24 de setiembre al 1 de octubre)

La Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza realizó consultas sobre cuatro temas del Pacto por el Perú: salud, educación, crecimiento económico sostenible y lucha contra la pobreza y pobreza extrema. Más de 3,600 personas participaron en estas consultas que se realizaron en 26 regiones, 194 provincias y 1086 distritos.

1.2. Reuniones con partidos políticos sin representación en el Congreso de la República

Objetivo: intercambiar perspectivas sobre los seis temas del Pacto por el Perú.

Fechas y participantes: Viernes 9, viernes 16 y lunes 19 de octubre

- APRA,
- Contigo,
- Juntos por el Perú,
- Partido Popular Cristiano,
- Perú Patria Segura,
- Renacimiento Unido Nacional,
- Todos por el Perú.

Documentos marco:

- Compromiso de Diálogo para el Pacto por el Perú.
- Políticas de Estado del Acuerdo Nacional.
- Visión del Perú al 2050.
- Compromiso Solidario con la Protección de la Vida PERÚ HAMBRE 0.
- Medidas Inmediatas para Reactivar la Economía y Preservar la Salud.
- Concordancias entre el Acuerdo Nacional y el Pacto por el Perú.
- Lineamientos / objetivos identificados por los grupos de trabajo del Acuerdo Nacional en relación a los temas del Pacto por el Perú.

1.3. Reuniones con mancomunidades regionales

Objetivo: Recibir aportes sobre los seis temas del Pacto por el Perú de representantes de los gobiernos regionales y locales, así como de la Cámara de Comercio, Universidades, Colegios Profesionales, Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, Comité de Transparencia de los Programas Sociales, CGTP, Frentes Regionales, Conferencia Nacional sobre Desarrollo Social y de las organizaciones más representativas de la sociedad civil.

Fechas y reuniones realizadas:

- **Martes 27 de octubre: Amazonía:** Amazonas, Huánuco, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali.
- **Miércoles 28 de octubre: Los Andes:** Ayacucho, Apurímac, Huancavelica, Ica y Junín.
- **Miércoles 28 de octubre: Sur:** Arequipa, Cusco, Madre de Dios, Moquegua, Puno y Tacna.
- **Jueves 29 de octubre: Nor Oriente:** Amazonas, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín y Tumbes.
- **Jueves 5 de noviembre:** Áncash, Pasco y Lima Región.
- **Viernes 6 de noviembre:** Lima Metropolitana, Callao y AMPE.

Documentos marco:

- Compromiso de Diálogo para el Pacto por el Perú.
- Políticas de Estado del Acuerdo Nacional.
- Visión del Perú al 2050.
- Compromiso Solidario con la Protección de la Vida PERÚ HAMBRE 0.
- Medidas Inmediatas para Reactivar la Economía y Preservar la Salud.
- Concordancias entre el Acuerdo Nacional y el Pacto por el Perú.
- Lineamientos / objetivos identificados por los grupos de trabajo del Acuerdo Nacional en relación a los temas del Pacto por el Perú.